



- ▶ **La URSE comprometida con la mejora continua**, obtiene nuevamente Acreditación Lisa y Llana de la FIMPES
- ▶ **Autoestima a partir de la Educación Acuasomática** en mujeres entre 35 y 40 años de edad
- ▶ **Enjuagues Orales Antisépticos** Disponibles en la Ciudad de Oaxaca
- ▶ **Plan de Negocio** para la apertura de una refaccionaria del servicio pesado
- ▶ **Comparación de la pérdida de peso en adultos** pérdida de peso en adultos con sobrepeso de diferentes tipos de entrenamientos y planes alimenticios estructurados de la ciudad de Oaxaca en el periodo de febrero a mayo del 2019
- ▶ **Principio de Armonía / desarmonía** cráneo-facial y el código ABC
- ▶ **El uso de las bibliotecas virtuales** y mediación docente en la Facultad de Psicología
- ▶ **Fomento de valores y de la felicidad** en la escuela de enfermería y obstetricia abril-mayo 2019
- ▶ **Repercusión de los medios de comunicación** en la alimentación de los adolescentes del 'COBAO Plantel 44' de la Ciudad de Oaxaca durante el periodo febrero-mayo 2019
- ▶ **Malos Hábitos Bucales** en Escolares de Diferente Nivel Socioeconómico de Oaxaca
- ▶ **La influencia de la ausencia paterna** en el desarrollo del niño de 6 a 8 años en el ámbito escolar y su estado emocional
- ▶ **Conocimientos y Actitudes de Salud Bucodental** en Población de Oaxaca de Juárez
- ▶ **Revisión Judicial "conforme", democracia deliberativa, derechos:** El caso del Matrimonio Igualitario en México



Obra por:
Steve Johnson

EDITORIAL

Artículos Originales

1

- La URSE comprometida con la mejora continua, obtiene nuevamente Acreditación Lisa y Llana de la FIMPES - Claudia Patricia Reyes Sánchez

5

- Autoestima a partir de la Educación Acuasomática en mujeres entre 35 y 40 años de edad- Zaida Zavaleta-Hernández, Alejandro García-Bautista, Rebeca Martínez-Pérez, Beatriz Esesarte-Pesqueira, Sara Villagómez-Chávez, Roberto Pérez-Avendaño

12

- Enjuagues Orales Antisépticos Disponibles en la Ciudad de Oaxaca - Andrea Saraí Hernández Ramírez ; Karla Marcial Velasco; Jair Santiago Bautista; Gerardo Meza García

17

- Plan de Negocio para la apertura de una refaccionaria del servicio pesado - Carlos Javier Sánchez Sánchez; Hanzel Toledo Pacheco; Esther Ramírez Gómez

23

- Comparación de la pérdida de peso en adultos con sobrepeso de diferentes tipos de entrenamientos y planes alimenticios estructurados de la ciudad de Oaxaca en el periodo de febrero a mayo del 2019 - Valeria Valencia Valencia; Benjamín de Jesús Sánchez Rivera; Enrique Salvador Neri Caballero

28

- Principio de Armonía/desarmonía cráneo-facial y el código ABC - Odón Pavón Reyes-Vera

32

- El uso de las bibliotecas virtuales y mediación docente en la Facultad de Psicología Rosa Ivonne Torres Castillo

37

- Fomento de valores y de la felicidad en la escuela de enfermería y obstetricia abril-mayo 2019 - Eugenia Ruiz Dávila

- 41 - Repercusión de los medios de comunicación en la alimentación de los adolescentes del 'COBAO Plantel 44' de la Ciudad de Oaxaca durante el periodo febrero-mayo 2019 - Luisa Dinorath López Martínez; Enrique Salvador Neri Caballero
- 45 - Malos Hábitos Bucales en Escolares de Diferente Nivel Socioeconómico de Oaxaca - Yanori Aimé Rosales Narváez; Cristian Martínez Toscano; Nora Guillermina Pérez Pérez
- 49 - La Influencia de la Ausencia Paterna en el Desarrollo del Niño de 6 a 8 años en el Ámbito Escolar y su Estado Emocional - José Angel Arango Matías; Dilan Rojas Rojas; Jocelyn Jiménez Cervantes; Lucely M. Hernández; Rebeca Martínez Pérez
- 55 - Conocimientos y Actitudes de Salud Buco-dental en Población de Oaxaca de Juárez - Gerardo Meza García

Ensayos Originales

- 62 - Revisión judicial "conforme", democracia deliberativa, derechos: El caso del Matrimonio Igualitario en México - Enrique Puentes Gallangos

Colaboradores en este número

CINTILLO LEGAL

REVISTA ESPACIO UNIVERSITARIO, Año 14, No.38, Septiembre 2019, es una publicación semestral editada por la Universidad Regional del Sureste, Ciudad de Oaxaca, C.P. 68120., Oaxaca. Tel. (951) 4 14 10 Ext. 165, <http://www.urse.edu.mx/> Correos: revistaespacio@urse.edu.mx. Editor responsable: Dr. Ismael de Jesús Arjona Pérez. Responsable de la última edición de este número, Coordinación General de Investigación, Mtra. Patricia Vargas Benítez, Mtra. Rosa Araceli Valenzuela Ricárdez, Lic. Marco Antonio Martínez Zárate, L.D.G. Luis López Hernández.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del Editor. Se autoriza la producción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y se respeten los derechos de autor.

EDITORIAL

La Universidad Regional del Sureste (URSE) es una institución en constante mejora e innovación que tiene como compromiso ofrecer servicios educativos de calidad y entregar a la sociedad, profesionales competitivos, comprometidos, con valores que contribuyan al desarrollo de la misma.

La URSE se plantea como uno de sus matices que los estudiantes tengan conocimientos básicos sobre investigación, para lo cual desarrolla diversas actividades en los diferentes planes de estudio que ofrece, ello con el fin de fomentar en los estudiantes el interés por la investigación y de manera implícita el desarrollo de habilidades investigativas.

En nuestra Institución se desarrollan proyectos de investigación institucional, educativa y de habilidades de investigación con la colaboración de administrativos, profesores y estudiantes en diferentes líneas según lo establecido en el Plan Universitario de Investigación acordes con el Plan Estratégico de Desarrollo Universitario que contribuyen al alcance de nuestra Filosofía Institucional.

En este número la Revista Espacio Universitario se renueva como parte de esa constante mejora institucional que contribuye a la calidad educativa, de tal forma que en esta edición la revista estará disponible no solo en versión impresa sino también en versión electrónica con lo que esperamos que los resultados de las investigaciones desarrolladas puedan difundirse también mediante medios electrónicos llegando a más entornos y aportando información que será de interés para la sociedad.

La versión electrónica de la Revista Espacio Universitario se encuentra disponible en: <https://urseva.urse.edu.mx/index.php/espacio-universitario/>, esperamos que sea de su total agrado e interés.



Entrega de reconocimiento de Acreditación Lisa y Llana para la URSE

LA URSE COMPROMETIDA CON LA MEJORA CONTINUA, OBTIENE NUEVAMENTE ACREDITACIÓN LISA Y LLANA DE LA FIMPES

Claudia Patricia Reyes Sánchez

Unidad de acreditación y certificación, URSE
email: acreditacion@urse.edu.mx

Desde sus orígenes la Universidad Regional del Sureste se comprometió con la sociedad oaxaqueña para ofrecer educación de calidad, para evidenciarlo de manera objetiva, desde el año 2002 se somete, de forma voluntaria, a procesos de acreditación.

La URSE es miembro de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), una asociación civil que acredita a instituciones particulares de educación superior que han alcanzado altos estándares de calidad y que han asumido el compromiso de mejorar de forma

continua; su sistema de acreditación ha estado operando desde 1994 y es hoy en día un referente de calidad nacional entre las instituciones y las autoridades educativas.

La acreditación que otorga la FIMPES es de carácter institucional, por lo tanto, abarca todos los aspectos de la vida universitaria (filosofía institucional, planeación, normatividad, programas académicos, profesores, estudiantes, personal administrativo, apoyos académicos, recursos físicos), así como todas las licenciaturas y posgrados que se imparten.

A la fecha, la URSE ha participado en tres procesos de acreditación de la FIMPES, de tal forma que en el 2013 obtuvo la Acreditación Lisa y Llana, que es el nivel máximo que otorga dicha Federación, convirtiéndose así en la primera institución educativa particular de Oaxaca en ser reconocida con este galardón.

El sistema de acreditación (versión III) que utiliza la FIMPES considera la realización de un Autoestudio de la institución educativa

correspondiente y la validación externa de éste, en dos etapas: capacidad y efectividad.

Del 3 al 7 de septiembre de 2017 la URSE recibió la visita de capacidad realizada por los destacados académicos: Mtro. José Gerardo Figueroa Navarro, Coordinador de Acreditaciones Institucionales de la Escuela Bancaria y Comercial (EBC); Mtra. Lidia Elisa Morelos Uribe, Coordinadora de Acreditaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente (ITESO); Mtra. Carla Natalia Robledo Melo, Coordinadora de Ingeniería Química del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas; Dr. Francisco Vélez Torres, Director del Colegio de Administración y Negocios del Sistema CETYS Universidad y Lic. Jorge Humberto Flores Valdés, Vicerrector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Bajío (ITESBA) como Representante FIMPES. Durante esta etapa el Equipo Visitador evaluó el desempeño de la URSE y la relación existente entre sus recursos, estructuras y procesos, verificando su

alineación con la Misión y prioridades institucionales.

Posteriormente, la Comisión Permanente de Dictaminación, con base en la revisión del Reporte de Capacidad, Reporte del Equipo de la Visita de Capacidad y de la Respuesta Institucional sobre Capacidad, dieron dictamen *Favorable* a la URSE en la mencionada etapa, dictamen que fue ratificado por la Asamblea General de la FIMPES en su LXXII sesión ordinaria.

La visita de efectividad se realizó del 11 al 15 de noviembre de 2018; el Equipo Visitador estuvo integrado nuevamente por la Mtra. Lidia Elisa Morelos Uribe, Coordinadora de Acreditaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente (ITESO); Mtra. Carla Natalia Robledo Melo, Coordinadora de Ingeniería Química del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, el Representante FIMPES Lic. Jorge Humberto Flores Valdés, Vicerrector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores del Bajío (ITESBA); en esta ocasión, fueron acompañados además, por el

Mtro. Eugenio Aguilera Sánchez, Responsable de Acreditaciones de la Universidad De La Salle Bajío y la Mtra. Ana Margarita Guerrero Villaseñor, Directora de Evaluación y Acreditación de la Universidad Regiomontana.

La visita de efectividad consistió en un proceso de revisión basado en datos, que la universidad ha desarrollado para asegurar que la formación y enseñanza que brinda a sus estudiantes se entregue de acuerdo al nivel y con la ejecución adecuada para el grado que ofrece; de tal forma, que la URSE demostró claramente el logro de sus objetivos educativos en cada programa y en cada nivel.



Visita de Efectividad FIMPES

Una vez que la Comisión Permanente de Dictaminación analizó

el Reporte Final de Autoestudio y el Reporte del Equipo de la Visita con énfasis en Efectividad, dictaminó ***Acreditación Lisa y Llana*** para la Universidad Regional del Sureste, dictamen que fue ratificado por la Asamblea General de la FIMPES en su sesión ordinaria LXXIV.

Es así que, en el marco de la Ceremonia por el 42 aniversario de la Universidad, la FIMPES a través de su Directora del Sistema de Acreditación Dra. Sonia Bacha Baz, hizo entrega al Rector Dr. Benjamín Alonso Smith Arango del reconocimiento para toda la comunidad universitaria por la Acreditación Lisa y Llana que tendrá vigencia hasta el año 2026.

De esta forma, la Universidad Regional del Sureste demuestra que es una institución que se esfuerza constantemente por mejorar sus resultados educativos y ofrecer a la sociedad oaxaqueña profesionales con elevados estándares de calidad.



Foto: visita de capacidad FIMPES

REFERENCIAS

Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior. Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Versión III Disponible: <https://www.fimpes.org.mx>



Autoestima a partir de la Educación Acuasmática en mujeres entre 35 y 40 años de edad

Zaida Zavaleta-Hernández¹, Alejandro García-Bautista¹, Rebeca Martínez-Pérez¹,
Beatriz Esesarte-Pesqueira², Sara Villagómez-Chávez², Roberto Pérez-Avendaño²

¹Facultad de Psicología, Universidad Regional del Sureste (URSE). Oaxaca, México.

²Acuarela Educación Acuasmática. Oaxaca, México.

email: alebautista09@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El concepto Educación Acuasmática nace en el estado de Oaxaca por parte de la Maestra Beatriz Esesarte Pesqueira, quien enfoca su interés en el desarrollo sano del individuo, resaltando las capacidades y habilidades psicomotoras al adaptarlas dentro y fuera del contexto acuático,

impactando en las diferentes áreas en las que se desenvuelve la persona. Este método no apresura el progreso respetando el desarrollo psicomotor; el salón de clases es la alberca donde el agua permite el desenvolvimiento de la persona según su desarrollo integral y evolución en el medio acuático (Ramos, 2017).

Esesarte (Ramos, 2017) define la Educación Acuasmática como un proceso de aprendizaje del dominio de las habilidades psicomotoras en el agua, el cual cubre desde la primera infancia hasta la vejez ya que el individuo no posee la facultad instintiva de nadar, sino que esta se adopta principalmente por factores sensoriomotores y perceptivomotores elaborados (Moreno, 1998: p.14).

La autoestima es definida formalmente por Nathaniel Branden en su libro “Los seis pilares de la autoestima” como “La disposición a considerarse competente para hacer frente a los desafíos básicos de la vida y sentirse merecedor de la felicidad” (1995, pp.45, 46). Para Branden existe una deficiencia en la autoestima cuando no se presenta alguno de los dos componentes: la eficacia personal y el respeto a uno mismo.

Branden afirma que:

“La autoestima es una consecuencia, un producto de prácticas que se generan interiormente, no podemos trabajar directamente sobre la autoestima, ni sobre la nuestra

ni sobre la de nadie, debemos dirigirnos a la fuente. Una vez que comprendemos en qué consisten estas prácticas, podemos empezar a iniciarlas en nosotros mismos y a relacionarnos con los demás de manera que les facilitemos o animemos a hacer lo mismo. (...). No es necesario alcanzar la perfección en estas prácticas. Sólo es preciso elevar nuestro nivel medio de competencia para experimentar un crecimiento, eficacia personal y respeto de uno mismo” (1995: p. 85).

Para Branden la estima en sí, es la congruencia entre las expectativas y lo que se llega a realizar de las mismas, explicando la eficacia de la mente y agregando a estos conceptos la búsqueda de la felicidad y la toma de decisiones (Branden, 1995).

Como objetivo general de la investigación se describió la autoestima en mujeres de 35 a 40 años de edad a partir de la práctica de

la Educación Acuasmática, consiguiendo evidencia testimonial sobre los beneficios del programa, de igual manera se propuso difundir este concepto aún desconocido procedente de la escuela de natación Acuarela ubicada en Oaxaca, México, institución pionera en el país en la aplicación de las teorías pedagógicas y psicomotrices en la enseñanza de la natación (Esesarte-Pesqueira, 2017: párr.1).

METODOLOGÍA

La metodología empleada tiene un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo, se utilizó el método narrativo donde las medidas del análisis fueron univariadas; en su registro se empleó el estudio retrospectivo de corte transversal y de acuerdo con la fuente de acopio de los datos fue un estudio de campo. Como criterios de exclusión fueron: hombres transexuales, mujeres que hayan asistido a psicoterapia durante la práctica de esta disciplina acuática, mujeres que se encuentren bajo un tratamiento psiquiátrico y como criterio de eliminación: que no se cuente con la firma de autorización del

consentimiento informado. De las cinco mujeres que se seleccionaron sólo cuatro firmaron el acuerdo de consentimiento informado. Para el estudio de los resultados se realizó un análisis comparativo en base a los factores que constituyen la teoría de Los seis pilares de la autoestima por Branden con un Análisis Verbo-Corporal.

La muestra fue seleccionada con base en los registros de usuarios activos de la institución y que cumplieran con los criterios de selección, posteriormente se formuló una guía de llamado para hacer del conocimiento de las participantes el objetivo del trabajo citándolas para la firma del consentimiento informado. Se realizaron entrevistas que fueron videograbadas, las cuales se ocuparon para al revisarlas buscar en el discurso aspectos relacionados con la teoría de Los seis pilares de la autoestima propuestos por Nathaniel Branden antes mencionados. Favoreciendo a la veracidad de los datos recogidos, se realizó una “lista de congruencias” formulada para hacer un Análisis Verbo-Corporal (AVC); buscando lo que Juan Ángel

Anta nombra incongruencias en el comportamiento natural, incongruencias emocionales e incongruencias verbo-corporales, la cual se estructuró en base a la comunicación no verbal de Flora Davis con cinco aspectos: expresiones del rostro, ojos/mirada, boca/sonrisa, gestos corporales y paralenguaje/inflexión de la voz y discurso, que a su vez fueron divididas para un análisis completo (Anta, 2012).

La pregunta de investigación a responder con los resultados obtenidos de las entrevistas fue: ¿Qué factores que constituyen la autoestima se estimulan más con la práctica de la Educación Acuasomática?

RESULTADOS

Tomando en cuenta los resultados generales de la autoestima de las participantes, la teoría de los 6 pilares de Nathaniel Branden y la influencia de la Educación Acuasomática, se observó un 85.76% de autoestima formada en ellas, constituida por los pilares de la práctica de la aceptación de sí mismo, de la responsabilidad de sí mismo y de la integridad personal, mientras que un 4.16% corresponde al pilar de la autoafirmación y el 10.05% corresponden a la práctica de vivir conscientemente y de vivir con propósito. (Figuras 1 y 2)

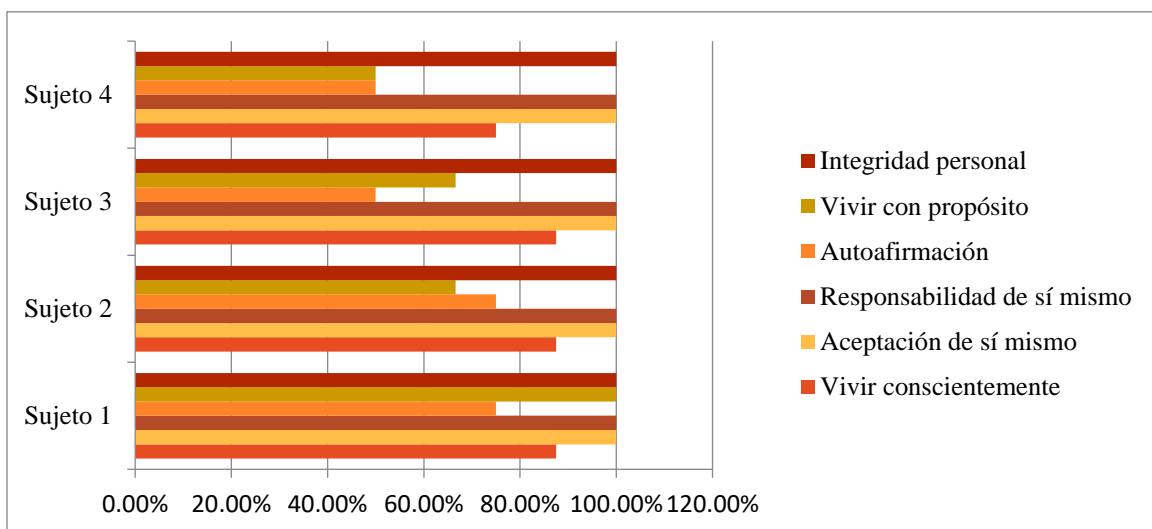


Figura 1: Resultados finales de construcción de pilares por sujeto

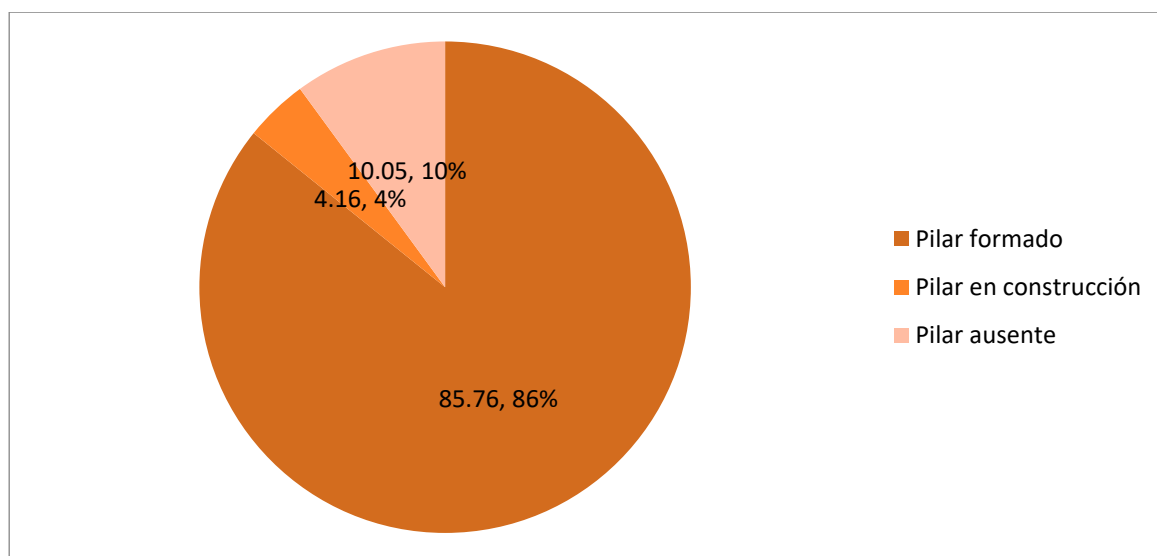


Figura 1: Gráfica general de la autoestima

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

De acuerdo con las cualidades que componen cada uno de los elementos propuestos para la construcción de la autoestima, se encontró que, en la práctica de vivir conscientemente, el motivo común en las participantes para acudir a sus clases es por miedo a sufrir un accidente dentro del agua. Otras cualidades son el disfrute total de la actividad, el mejoramiento en el estado de ánimo, la motivación antes, durante y después de la clase, considerando que la práctica de esta actividad es de vital importancia para lograr un bienestar psicológico, reducción de peso y positivismo,

además una mejor concentración, mayor relajación y eliminación de factores estresantes originados por situaciones personales y laborales.

Con respecto a los elementos que componen la práctica de la aceptación de sí mismo, se encontraron las cualidades personales y la concepción de la autoestima, la cual fue autoevaluada en cada una de las participantes, llegándola a considerar muy buena o alta al igual que factores como los estados de alimentación e hidratación, salud y la autopercepción como concepto base para la formación de la autoestima.

En la responsabilidad de sí mismo se encontró como factores básicos en todas las participantes una mejora en la disciplina, la puntualidad y el afrontamiento de las influencias ajenas.

Por otro lado, en la autoafirmación las participantes refieren deficiencias en el aspecto de sus virtudes, notándose un tanto contradictorio con respecto a la sensación de bienestar que les proporciona la disciplina acuática.

En la práctica de vivir con propósito, la mayoría de las participantes presentaron una baja planeación de sus logros y objetivos, exponiendo que sí están modificando metas, pero no alguna en específico. Esta modificación se basa en la práctica de sus capacidades desarrolladas, contribuyendo así a la realización de estas metas a nivel familiar, personal y social.

Por último, en la práctica de la integridad personal se encontraron cubiertas las cualidades de cumplimiento de los compromisos, la

congruencia de los pensamientos con la expresión, y el cumplimiento de las promesas a otros y las propias.

Los investigadores coinciden con Branden en el argumento de que no existe perfección en la autoestima, pues no siempre se cubre un 100% en todos y cada uno de los pilares; por ello se propone en investigaciones posteriores profundizar en el contexto total de la persona para brindar un producto efectivo fiel a la teoría.

Se concluye que parte de los factores que constituyen la autoestima en relación con la práctica de la Educación Acuasomática son: disciplina, estado de ánimo, motivación, positivismo, concentración, alimentación e hidratación, salud, autopercepción, puntualidad, congruencia de los pensamientos con la expresión, entre otros. Se propone dar a conocer los beneficios en mujeres de entre 35 a 40 años con la práctica de la Educación Acuasomática, los cuales son el conocimiento de sus cualidades, estado de salud y cuerpo, considerando esto como factor

importante para la erradicación de la vulnerabilidad que se presenta en las mujeres.

REFERENCIAS

1. Anta, J. A., (2012), *Detección de engaño: polígrafo vs análisis verbocorporal*, España.
2. Branden, N. (1995) *Los seis pilares de la autoestima*. México: Paidós.
3. Esesarte, B., Campero, L., Villagómez, S., Ramírez-Avendaño, E., & Moctezuma-Torre, L. E. (2017). *Educación Acuasmática: beneficios de las competencias filogenéticas en natación para bebés*. Revista de Investigación en Actividades Acuáticas, 2(1), pp 67-73.
4. Moreno, J. y Gutiérrez, M. (1998). *Bases metodológicas para el aprendizaje de las actividades acuáticas educativas*. Barcelona: Inde.
5. Ramos, M. (2017). *La importancia de la educación acuática para fomentar el vínculo maternal: una mejora en el desarrollo integral del niño*. (Licenciatura).Universidad La Salle Oaxaca. Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.



Enjuagues Orales Antisépticos Disponibles en la Ciudad de Oaxaca

Hernández Ramírez Andrea Saraí; Marcial Velasco Karla; Santiago Bautista
Jair;
Gerardo García Meza

Escuela de Odontología, URSE
email: andrea_100011@hotmail.com

ANTECEDENTES

Un enjuague bucal es una solución utilizada para poder combatir bacterias patógenas que están en nuestra boca, provocando enfermedades bucales tales como: enfermedad periodontal o caries.

El propósito de este artículo es saber identificar para que nos sirve cada enjuague bucal, ya que hay una amplia gama de marcas y precios.

El primer aspecto que debemos de tener en cuenta de un

enjuague bucal es saber si contiene alcohol o no, debido a que los enjuagues que contienen alcohol van a irritar la mucosa y esto puede ocasionar problemas en la cavidad oral.


















METODOLOGÍA

Estudio de diseño transversal, descriptivo observacional efectuado en mayo de 2019. Se buscaron en diferentes expendios de medicamentos (farmacias, supermercados, etc.) enjuagues antisépticos, de venta en la Ciudad de Oaxaca. Las siguientes variables: Presentación, precio, sustancia activa, indicaciones, contraindicaciones, precauciones, ventajas y desventajas. Los datos fueron registrados por los alumnos de la Universidad Regional del Sureste.

RESULTADOS

Se encontraron 17 enjuagues antisépticos en la Ciudad de Oaxaca, realizando un estudio para saber si cada enjuague es bactericida o bacteriostático, de los cuales eliminamos 2 enjuagues ya que no cumplían con ninguno de los requisitos.

Sustancia activa	Nombre del enjuague	Presentación/ Precio	¿contiene alcohol?	Indicaciones	Contraindicaciones	Precauciones	Ventajas	Desventajas
4 Aceites Esenciales [mentol, timol, eucalipto y salicilato de metilo]	Listerine zero	 250ml/ \$76	si contiene alcohol	Bactericida, elimina las bacterias de la biopelícula de la placa	<ul style="list-style-type: none"> No usar en niños menores a 12 años de edad. No ingerir. Evitar el contacto con los ojos. 	Puede pintar los dientes y la lengua -Alterar el sentido del gusto -Descamar y reseca la mucosa oral	Encías más sanas -Elimina el 99% de los gérmenes que causan el mal aliento -Previene caries -Reduce la placa dentobacteriana -Reduce la formación del sarro	Ocasiona molestias al no usarse correctamente -Usarlo en exceso
	Listerine cuidado total	 500ml/ \$89						
	Listerine protección	 500ml/ \$82						
	Listerine zero alcohol	 500 ml/ \$67						
	Listerine Anti-Sarro aparte de los aceites contiene cloruro de zinc	 250ml/ \$149 500ml/ \$300						
Digluconato de clorhexidina	Perioxidin	 500ml/ \$371	No contiene alcohol	Bactericida y fungicida.	No utilizar en un período máximo de 14 días. No lo use si usted tiene hipersensibilidad o reacción alérgica al Gluconato de clorhexidina.	En periodos prolongados coloración amarillenta sobre la superficie dental. Alteración transitoria del sentido del	<ul style="list-style-type: none"> Reduce formación de placa. Auxiliar en caso de úlceras bucales. Cicatrización después de cirugía 	<ul style="list-style-type: none"> Puede producir manchas en los dientes Alteración del gusto (temporal)
	Oral B Gingivitis	 350 ml/ \$216						
citrato de zinc, óxido de zinc y arginina	.Colgate Total .Colgate Luminous White	 500ml/ \$56	No contiene alcohol	Arginina es bacteriostática	No utilizar en niños menores de 6 años. Si hay dolor al consumir alimentos, ya que podría ser enfermedad periodontal.	Acudir al dentista: Si la gingivitis y el sangrado por la caries persiste más de dos semanas.	Acción inmediata Sus ingredientes fortalecen el esmalte dental Eliminan manchas Alivian la sensibilidad dentinaria Biodisponibilidad	Aquellas personas que sean alérgicas a sus compuestos.
Triclosan, Gantrez y Flúor	Colgate Plax	 350 ml/ \$76.5	No contiene alcohol	Triclosan y flúor es un bactericida y el Gantrez es un bacteriostático.	El uso excesivo es dañino para la salud.	Posibles efectos perjudiciales (Inflamación del colon, modifica la microflora intestinal)	Reduce la formación de placa y el mal aliento, protegiendo los dientes y las encías, hasta por 12 horas	Hipersensibilidad a los compuestos
Fluoruro de sodio	Dental Max	 350 ml/ \$32	si contiene alcohol	Bactericida.	No se deje al alcance de los niños o personas con heridas en la boca	no es recomendado para niños menores de 6 años.	No irrita los tejidos bucales. Precio accesible	Poco eficiente

Sustancia activa	Nombre del enjuague	Presentación/ precio	¿contiene alcohol?	Indicaciones	Contraindicaciones	Precauciones	Ventajas	Desventajas
Perborato de sodio monohidrato	Bocasan (sabor menta)	 \$127.50	No contiene alcohol	Bactericida	hipersensibilidad a la formula	no ingerir	limpiador de heridas, para el tratamiento de infecciones tales como aftas, ulceraciones, irritaciones y lesiones.	Al mezclar y utilizar, el sobrante tiene que desecharse
		Caja con 24 sobres						
Cloruro de cetilpiridino	Crest Pro-Healt	 600ml/\$67.50	No contiene alcohol	Se considera un bacteriostático.	Hipersensibilidad a algunos de los componentes -Prohibido para niños menos de 5 años -No recomendado para personas con problemas inmunológicos	El uso muy frecuente de enjuagues bucales puede provocar que vayan saliendo manchas en los dientes	-Elimina las bacterias de la biopelícula de la placa -Previene el mal aliento durante 12 horas -Tienen sabores agradables y frescos	Manchas en los dientes y lengua -puede provocar ardor -Intoxicación
	Astringosol-Advaced	 220ml/\$38						
		 300 ml/\$43						
	Colgate Glacial	 300ml/\$44						

DISCUSIÓN

Este artículo describe los enjuagues que se encontraron disponibles en la Ciudad de Oaxaca, cabe recordar que un enjuague no sustituye al cepillado oral, así mismo se presentaron según la sustancia activa y muchos de ellos tienen otras sustancias que debe conocer el profesional de la salud para poder recomendarlo adecuadamente, así mismo comentar que no hay un enjuague oral para todas las personas, es decir lo mejor es individualizar cada caso, y estas

tablas pueden ayudar para hacer mejores sugerencias a los pacientes.

CONCLUSIÓN

Con este estudio se describen los enjuagues disponibles en nuestra población ya que es importante conocer su contenido. Conocer sus componentes nos ayuda a eliminar los microorganismos patógenos dependiendo de cada enfermedad y a la necesidad de cada persona.

REFERENCIAS

1. Bascones, A, & Morante, S. (2006). Antisépticos orales: Revisión de la literatura y perspectiva actual. *Avances en Periodoncia e Implantología Oral*, 18(1), 21-29. Recuperado el 14 de junio de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-65852006000100004&lng=es&tlng=es
2. Enrile de Rojas, Francisco J., & Santos-Aleman, Antonio. (2005). Colutorios para el control de placa y gingivitis basados en la evidencia científica. *RCOE*, 10(4), 445-452. Recuperado en 14 de junio de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1138-123X2005000400006&lng=es&tlng=es.
3. Kahl C. (2010). Mecanismos de acción de los antisépticos: Fundamentos de epidemiología. Cap. 12: 383- 390.



Plan de Negocio para la apertura de una refaccionaria del servicio pesado

Carlos Javier Sánchez Sánchez; Hanzel Toledo Pacheco; Esther Ramírez Gómez

Facultad de Ciencias Administrativas, URSE
email: ramirezgtt@hotmail.com

Plan de Negocio para la apertura de una refaccionaria del servicio pesado

Carlos Javier Sánchez Sánchez; Hanzel Toledo Pacheco; Esther Ramírez Gómez

Facultad de Ciencias Administrativas, URSE
email: ramirezgtt@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

GRUPO RESERSAN (Figura 1) es una empresa familiar que adopta la figura de una Unidad Estratégica de Negocios (UEN) en la que se comparte un conjunto común de clientes, competidores, tecnologías, etc.



Figura 1. Logotipo de grupo RESERSAN

Se encuentra conformada por un servicio mecánico (Servicio Mecánico Especializado RESERSAN), por un servicio de

transportación de carga (Autotransportes RESERSAN) y por una comercializadora de autopartes (Autopartes RESERSAN), mismas que trabajan de manera conjunta con el fin de crear estrategias que beneficien el sano desarrollo de cada unidad de negocio.

ANTECEDENTES

De acuerdo a los datos registrados por el INEGI en el año 2012, México cuenta con un parque vehicular de al menos 9,723,986 vehículos bajo la clasificación de unidades para el servicio pesado (Vehículos utilizados para la transportación de materiales o pasajeros); el estado de Oaxaca registra un aproximado de 186,967 unidades dentro de la misma clasificación, de acuerdo a la misma fuente, y en la Ciudad de Oaxaca el estimado asciende a 59,956 unidades de motor, que representan clientes potenciales en toda la totalidad del parque vehicular registrado en la nombrada ciudad.

Según información compartida por “Servicio Mecánico Especializado RESERSAN” el desembolso que realizan sus clientes asciende hasta \$1,200.00

trimestrales en promedio, destinados a un servicio preventivo regular.

Con el apoyo del servicio mecánico especializado y el servicio de autotransporte, Autopartes RESERSAN clasificó los productos en 5 líneas principales (Figura 2), identificando para cada una de ellas las piezas de mayor rotación y aquellas que requieren de conocimiento especializado, esto con el fin de que la comercializadora pueda realizar un servicio en venta y postventa, actividad que forma parte del *Know How* de la unidad de negocio por aperturar.

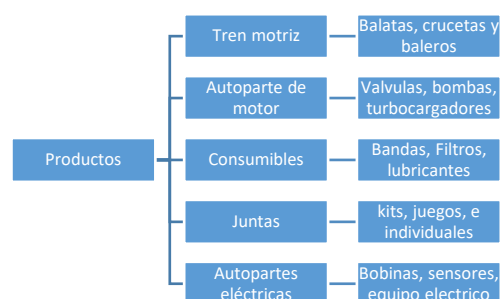


Figura 2. Clasificación de autopartes por línea.

Por otro lado, como beneficio de adoptar un modelo tipo UEN (Unidad Estratégica de Negocios) es posible generar y concretar convenios con las unidades que la integran, vislumbrando al servicio de autotransporte y al servicio mecánico

como clientes, el taller por su lado compartirá la base de datos del CRM a la comercializadora, para que esta pueda generar estrategias de venta al cliente directo.

Autopartes RESERSAN cuenta en este momento con un bien inmueble en donde se realizan las operaciones comerciales y con un inventario para operar sin ninguna dificultad, sin embargo, para que esta pueda iniciar operaciones es necesario hacer uso de un apalancamiento financiero a través del Fondo Nacional del Emprendedor, del cual ya cuentan con los conocimientos del proceso a realizar para la obtención de este. En un escenario optimista dicho crédito quedaría saldado en un año y nueve meses, de acuerdo con las pruebas realizadas, mismas que indican que por cada peso invertido en Autopartes RESERSAN, esta generará 23 centavos de utilidad, superando el estándar establecido para empresas del mismo giro.

La cadena de valor (Figura 3) se encuentra identificada y es la base para planear y estructurar las operaciones que suman valor al modelo de negocios, nace desde la búsqueda y selección estratégica de

proveedores y culmina con la atención postventa que los clientes obtienen, desde la búsqueda de accesorios, el asesoramiento al cliente o la efectuación de garantías de los productos ofrecidos.

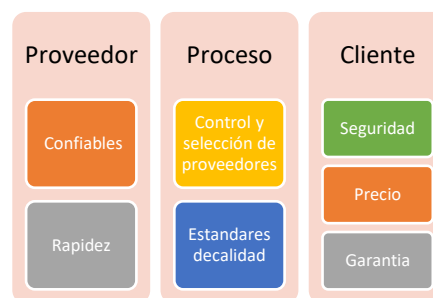


Figura 3. Cadena de valor simplificada

Autopartes REDISAN demuestra ser una opción de inversión confiable al ofertar en un mercado desatendido, esto por la demanda de conocimientos técnicos que los clientes necesitan. El modelo de negocios no solo vislumbra el éxito por la planeación que pretende atender las necesidades del cliente, sino porque es estructurada bajo alianzas, planes y estrategias que fomentan el desarrollo bilateral de las 3 unidades de negocio y que en conjunto fomentan y practican la filosofía empresarial que ha marcado una trayectoria de 40 años de experiencia en el ramo.

CONCLUSIONES

De la desconfianza e incertidumbre nace la seguridad, profesa un dicho popular, lo cual se puede comprobar a través del presente plan de negocios, pues los objetivos fueron mitigar los riesgos e incertidumbre, así como identificar todas las necesidades para la apertura de una empresa comercializadora de autopartes para el servicio pesado. La espera de tener una visión general del mercado y la creación de estrategias fue satisfecha, y con ello se disminuyó la incertidumbre, de esta manera los aspectos a puntualizar son los siguientes:

Se identificaron todas las necesidades y requisitos legales y normativos a cumplir para la apertura del local comercial y comenzar con las comercializaciones de autopartes, se tiene el conocimiento suficiente de los derechos y obligaciones como persona física y moral para continuar ejerciendo actos de comercio, en lo que respecta al entorno ambiental, se cumple con las normativas vigentes. El giro de la empresa, la macro y micro localización y servicios fueron descritos, de manera que se cuenta

con la información adecuada lista para la realización de cualquier trámite de cualquier índole.

Por la amplia variedad de productos, se cuenta con la clasificación y descripción idónea y adecuada para el control de los productos a comercializar. Además, se cuenta con la información de los clientes potenciales: cuántos son, dónde se encuentran ubicados, quiénes son, así como el recurso destinado a la compra de productos que Autopartes RESERSAN comercializa, también se identifica la competencia dentro del mercado, tanto sus ventajas como sus áreas de oportunidad. Se ha determinado el proceso de venta de mercancía, cuáles son las etapas y momentos críticos para sumar valor al producto, el costo de este proceso y la determinación del precio. Se determinaron los medios a utilizar para la difusión del producto y de la marca.

Se describieron también las características técnicas del producto, la cantidad disponible y la cantidad a necesitar para satisfacción de la demanda, así como el equipo, material y tecnología necesaria para poder iniciar

operaciones, el costo que está tendrá y sus especificaciones, se identificaron los proveedores no solo del equipo y tecnología si no de los productos a comercializar (sean proveedores actuales o futuros), se vislumbran las condiciones comerciales a cumplir para el sostenimiento de una buena relación comercial con proveedores, socios y aliados comerciales.

La estructura de la empresa también fue definida, a través del análisis de las necesidades y estrategias comerciales, tanto de la empresa como del grupo, con el fin de empatar objetivos y lograr el cumplimiento de la filosofía empresarial a nivel unidad y a nivel grupo. Las necesidades laborales fueron identificadas y el tipo de relación definido, con ello el reconocimiento del proceso de contratación con el fin de contar con el personal adecuado al puesto, así como el programa de capacitación y desarrollo del personal. Han sido contruidos los tabuladores de sueldos y salarios que percibirá el personal, todo en apego a la ley.

Por último y uno de los objetivos más importantes dentro del plan de negocios fue identificar la

viabilidad del proyecto, del cual se obtuvieron las siguientes cifras: En el estudio de mercado se decidió tomar una participación del mercado del 3%, sin embargo, con una participación del 0.15% se obtienen ventas netas suficientes para hacer frente a los costos y gastos de la empresa, contando con una utilidad antes de los impuestos de \$ 10,749.34 pesos al mes durante el primer año de operaciones. Se determinó también la cantidad de recurso económico necesario para emprender el negocio, obteniendo la cifra de \$ 566,240.88 pesos para arrancar con todos los recursos a utilizar, así como la adquisición de un nuevo inventario, sin embargo para cuestiones de aseguramiento se decidió cerrar la cifra a los \$ 600,000.00 pesos, con dicha cifra las prácticas y ensayos de panoramas fueron elaborados, determinando que la relación de retorno es de 23 a 1 es decir que por cada peso invertido en Autopartes RESERSAN el retorno es de 23 centavos, margen que se encuentra por encima de lo pronosticado para empresas del giro o sector. Se detectó también que en un lapso de 9 meses y 15 días aproximadamente el negocio sería rentable y autosuficiente. En 4 años

Autopartes RESERSAN entregaría utilidades del 149%. Por último, se cuenta con los estados financieros pertinentes para toda empresa y cumpliendo con ello la facilidad de toma de decisiones en pro de un óptimo desarrollo comercial de la empresa.

El presente plan de negocios cumple con el cometido, a través de la identificación de todos los aspectos y variables a considerar, y la obtención de razones financieras, se determina que la viabilidad del proyecto es buena y recomendada. Al entregar utilidades y periodos de retorno muy por encima de empresas del mismo giro y ramo.

REFERENCIAS

1. Amstrong, P. K. (2007). *Marketing Versión para latinoamérica*. México: Pearson educación .
2. INEGI. (22 de Junio de 2013). *Vehículos de motor registrados en circulación*. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx>: http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=vmrc_vehiculos
3. INEGI. (22 de Junio de 2014). *Censos económicos*. Obtenido de <http://www.beta.inegi.org.mx>: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>
4. López, Á. J. (2010). *Principios de Contabilidad*. Ciudad de México: McGraw Hill.
5. Marbaise, M. (2017). *El modelo Canvas; Analice su modelo de negocios*. Libro electrónico: 50minutos.es.
6. Méndez, J. S. (2013). *Fundamentos de Economía*. México: McGraw-Hill.
7. Munguía, G. (2016). *Monografía: El transporte de mercancías en México*. México: Facultad de Economía UAEM.
8. Negrón, D. F. (2009). *Administración de operaciones: Enfoque de administración de procesos de negocios*. Ciudad de México: Cengage.
9. Rojas, F. T. (2015). *Política Económica y Política Social en México: Desequilibrios y Saldos*. Ciudad de México: UNAM.
10. Salazar, E. M. (2015). *Elementos de derecho*. Ciudad de México: Porrúa.



Comparación de la pérdida de peso en adultos con sobrepeso de diferentes tipos de entrenamientos y planes alimenticios estructurados de la ciudad de Oaxaca en el periodo de febrero a mayo del 2019

Valeria Valencia Valencia; Benjamín de Jesús Sánchez Rivera; Enrique Salvador Neri Caballero

Escuela de Nutrición, URSE

email: enrique.neri@profesores.urse.edu.mx

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para el tratamiento del sobrepeso u obesidad coloquialmente se usan ejercicios de una intensidad baja o moderada, que representado en valores numéricos serían entre un 50 a 60 % de nuestra máxima capacidad física mejor conocida como volumen de oxígeno máximo VO_2 , en un tiempo de 30 a 50 minutos por cada sesión, y que sea de tres o más veces por

semana. Pero dichas recomendaciones han demostrado una reducción de masa grasa mínima y una disminución de peso corporal insuficiente para propósitos de salud, una solución para aumentar la pérdida de peso es el entrenamiento de alta intensidad el cual consiste en realizar periodos cortos de ejercicio de una intensidad alta de un 90 a 100% del volumen oxígeno máximo (Molina,

2016).¹ Con base a lo descrito el presente proyecto tiene como pregunta de investigación la siguiente: ¿Cuál será la pérdida de peso en adultos con sobrepeso de diferentes tipos de entrenamientos y con planes alimenticios estructurados que acuden a distintos gimnasios de la ciudad de Oaxaca?

OBJETIVOS

General

Comparar la pérdida de peso en adultos que acuden a distintos gimnasios con diferentes tipos de entrenamientos y planes alimenticios estructurados de la Colonia Reforma de la Ciudad de Oaxaca en el período de febrero a mayo de 2019.

Específicos

Conocer el peso de los grupos de estudio, mediante báscula de bioimpedancia eléctrica para tener el referente inicial del mismo.

Tener control del tipo de entrenamiento, intensidad, volumen de ejercicio y duración en ambos grupos, mediante hoja de registro diaria y poder establecer análisis

comparativo de ambos tipos de entrenamiento.

Implementar planes de alimentación estructurados a los participantes de ambos gimnasios

Conocer el peso final de los grupos de estudio, mediante báscula de bioimpedancia eléctrica para realizar el análisis comparativo correspondiente.

METODOLOGÍA

Descripción del proceso

Se pesó a un número aleatorio de personas que acudían a entrenar a los gimnasios Equilibrium y Sportfit ya sea de manera convencional o funcional para posteriormente seleccionar a 15 personas de cada gimnasio que cumplieron con un grado de nutrición de sobrepeso u obesidad. Una vez seleccionados los 30 individuos se tomaron medidas del peso. Después de concluir un mes de entrenamiento se les volvió a pesar y se compararon los resultados iniciales con los finales para saber qué grupo tuvo una mayor pérdida de peso corporal, y con esto poder determinar qué tipo de

¹Molina, C. *Disminución de la grasa corporal mediante ejercicio físico intermitente de alta*

intensidad y consejería nutricional en sujetos con sobrepeso u obesidad, pp. 1254-1255.

entrenamiento (funcional o convencional) era mejor para la pérdida de peso. También se tomaron referentes de perímetro de cintura y cadera únicamente como referentes

pues estos datos no participaron en los objetivos de la presente investigación. Se presenta flujograma del proceso:

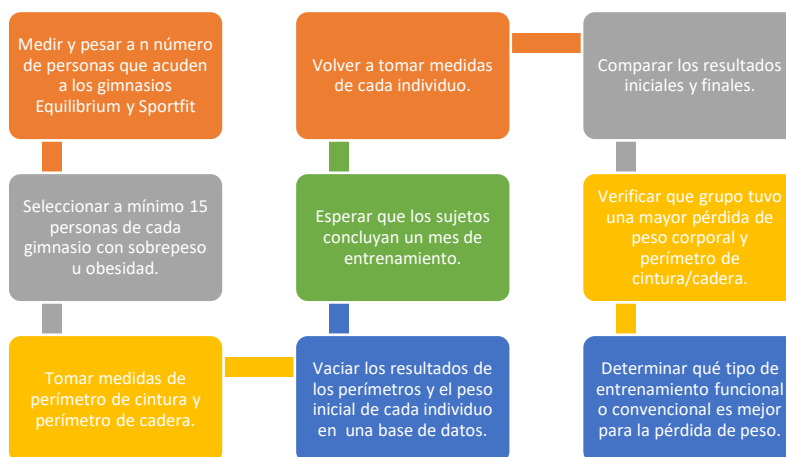


Figura No. 1
Fuente: autoelaboración

Tipo de estudio: Descriptivo. **Diseño de investigación:** El diseño de investigación es cuantitativo, longitudinal, prospectivo y analítico. **Muestra:** Adultos con sobrepeso u obesidad que entrenan en los gimnasios Sportfit y Equilibrium en la ciudad de Oaxaca. **Universo geográfico:** Gimnasio Equilibrium ubicado en Belisario Domínguez, 68050 Oaxaca de Juárez. Gimnasio Sportfit ubicado en Heroica Escuela Naval Militar esquina Escuadrón 201, 68050 Oaxaca de Juárez.

RESULTADOS

Con base a la aplicación de la metodología correspondiente, se obtuvo que en ambos gimnasios hubo una pérdida de peso, en Sportfit pasó de 81.95 kg a 79.61 kg y en el gimnasio Equilibrium pasó de 75.73kg a 73.75 kg

Peso	Sportfit	Equilibrium
Inicial	81.95Kg	75.73kg
Final	79.61kg	73.75kg
Total disminuido	2.34kg	1.98kg

TABLA No. 1
Fuente: autoelaboración

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en este proyecto se pueden concluir los siguientes puntos:

Al comparar la pérdida de peso inicial con la pérdida de peso final se observó que hubo una relativa mayor pérdida de peso en el gimnasio Sportfit que Equilibrium.

Al realizar el análisis estadístico mediante la prueba de t de Student se obtuvo que no hay significancia de diferencia entre la pérdida de peso entre ambos gimnasios, es decir, la pérdida de peso en ambos es similar y no se aprecia una diferencia estadística notable entre ellos.

Con base en las conclusiones anteriores se puede establecer que al menos en el período de realización del presente proyecto, el cual fue de treinta días, no es suficiente para obtener resultados que indiquen cuál de los dos tipos de entrenamiento cuenta para una mayor eficiencia en la pérdida de peso, puesto que hubo una disminución similar en ambos grupos de estudio, pudiéndose concluir que la pérdida de peso en un período de treinta días, en ambos tipos de entrenamiento, es en promedio de dos kilogramos.

REFERENCIAS

- Burgos, C. (2017). ¿Puede el ejercicio físico per se disminuir el peso corporal en sujetos con sobrepeso/obesidad? *Rev Med Chile*, 765-774.
- Corrales, V. (2018). *La Rehabilitación Física de*

Practicantes Obesos en Gimnasios Biosaludables. Cuba: Universidad de Holguín.

3. Franco, A. (2011). *La Salud en los Gimnasios: Una mirada desde la satisfacción personal*. Manizales: Hacia la promo de la salud.
4. Pereira, O. (2015). Importancia de la reducción de peso en los pacientes con obesidad. *MEDISAN*, 1043-1050.
5. Pinzón, I. (2015). *Entrenamiento funcional del core: eje del entrenamiento inteligente*. Colombia : Salud UDES.



Principio de Armonía/desarmonía cráneo-facial y el código ABC

Odón Pavón Reyes-Vera

Escuela de Odontología, URSE
email:odonsevidor@gmail.com

INTRODUCCIÓN

“Si una estructura de la cabeza cruza un umbral y su contraparte no lo hace en la misma dirección y proporción, habrá problemas en su relación de forma y función y por lo tanto desarmonía cráneo-facial”. (Pavón RVO. 2004).

Los diferentes fenotipos cráneo-faciales, son la expresión de múltiples genes (poligenes) influenciados por el medio ambiente, y lo que observamos al realizar

diagnóstico clínico / radiográfico para determinar la posición en el espacio de las estructuras de la cabeza, no es más que la expresión de estos genes. La genética cuantitativa estudia la expresión de esos genes por medio de mediciones directas o indirectas. (Falconer DS. 2001).

Durante el crecimiento y desarrollo de la cabeza, esta lo hace de manera multidireccional y en diferentes proporciones lo que trae como consecuencia variabilidad

fenotípica pero siempre con tendencia a la armonía (tendencia a la media). La armonía se rompe cuando los extremos de la media (varianza) están presentes con más fuerza. (Falconer DS. 2001).

Existen dos conceptos básicos en el crecimiento y desarrollo de la cabeza: Uno, el tamaño real de esa estructura y su relación directa con sus contrapartes. El otro, su posición (angulación) que guarda con respecto a sus contrapartes. Estas dos variables deben de tener una relación lógica, en su relación de forma y función. (Enlow DH. 1992).

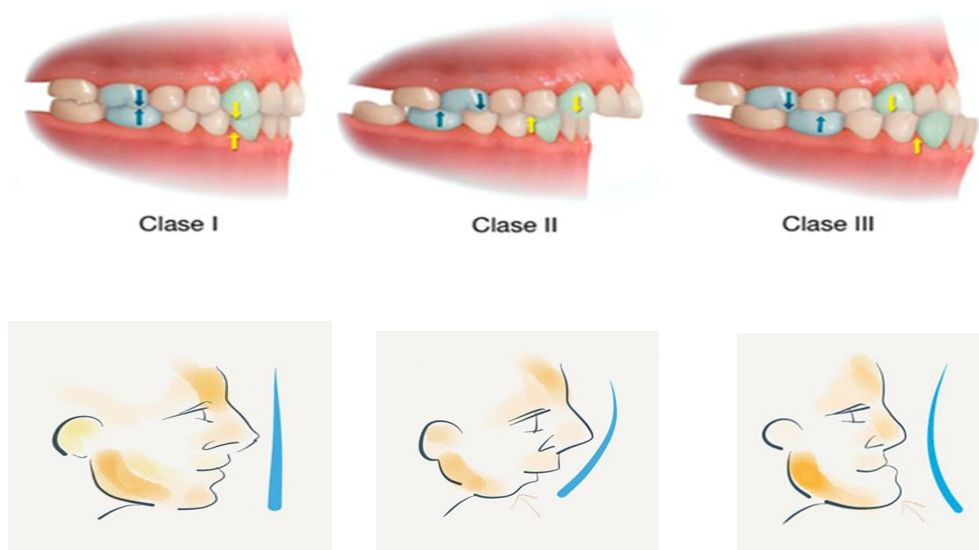
¿Cómo se manifiesta la armonía/desarmonía cráneo-facial?

* Por la relación molar de Clase I, Clase II, Clase III y sus tendencias, además de su resultante de mordida anterior: (MN. SH. SV. MA. BB. MCA. API. DM. DLM. Bipro. Birre).

* Por el tipo de perfil facial que acompaña a cada clase molar, sus tendencias y mordida anterior.

* Por las tres variantes en forma y función de los grupos funcionales ABC del código que determinan el perfil facial.

Estas variantes están directamente relacionadas entre sí. La alteración en forma y función de una de ellas, modifica la armonía del complejo cráneo-facial.



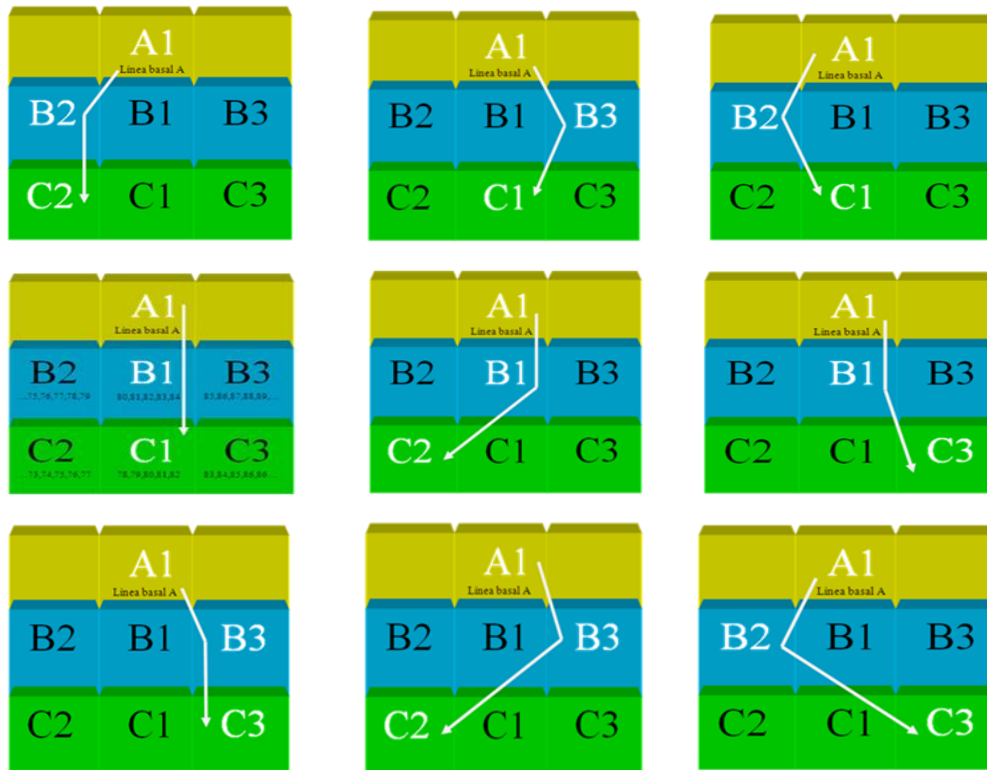


Figura 1. Esta es la secuencia lógica del reconocimiento de la armonía / desarmonía del complejo cráneo-facial durante el crecimiento y desarrollo: Oclusión molar, tipo de mordida en la zona anterior, perfil facial que le corresponde a cada relación molar y las tres posibles variantes fenotípicas para cada uno de ellos.

NOTA: Este código ABC utiliza los siguientes símbolos; La letra A representa al cráneo, B al proceso nasomaxilar, C al proceso mandibular. El número 1 representa el valor de norma de cualquier análisis céfalo-biométrico para determinar las posiciones sagitales de las contrapartes B y C. El número 2 el valor de norma disminuido y 3 el valor de norma aumentado. (Pavón. RVO. 2004).

CONCLUSIÓN

El principio de armonía / desarmonía cráneo-facial, define lo fácil que puede ser modificado el curso normal del crecimiento y desarrollo de las contrapartes de la cabeza, y la importancia del reconocimiento temprano de alteraciones en forma y función de estas estructuras. El código

de lectura y clasificación que acompaña a este principio, así como sus grupos funcionales ABC, son un lenguaje apropiado para ser usado como método de enseñanza y por investigadores en el campo de la Odontología y sus especialidades. Además de otras áreas médicas como: Antropología física, medicina

forense, genética de poblaciones, etc. Su objetividad se muestra de manera clara y sencilla, haciendo que la comprensión de la armonía/desarmonía quede de manifiesto en su primera lectura.

Este principio y su código ABC, ha sido usado por el autor (Pavón RVO.) como método práctico y de fácil

comprensión en la enseñanza del crecimiento y desarrollo normal y patológico del complejo cráneo-facial.

Para más información sobre el tema, ver la página del Centro de Investigación en Biología cráneo-facial *PARVOD*.

<https://www.facebook.com/masterinBiomedicalSciencePhD/>

REFERENCIAS

1. Pavón RVO.(2004) Tesis de Maestría en Ciencias Biomédicas. El principio de la armonía cráneo-facial y su código de lectura ABC; Un estudio sobre genética cuantitativa del fenotipo cráneo-facial. Centro de Investigación en Ciencias Médicas y Biológicas. CICIMEBIO UNAM/UABJO. Facultad de Medicina y Cirugía.
2. Falconer DS.(2001). Introducción a la genética cuantitativa. 1ª ed., Acriba SA.
3. Donald HE.(1992). Crecimiento maxilofacial. 3ª ed. Interamericana



El uso de las bibliotecas virtuales y mediación docente en la Facultad de Psicología

Rosa Ivonne Torres Castillo

Facultad de Psicología, URSE
email: torcastillo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Vivimos en una era de la innovación tecnológica donde la influencia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha generado transformaciones en diferentes ámbitos y el escolar no es la excepción.

Específicamente en el contexto de la universidad, la globalización y la explosión tecnológica han impactado las funciones sustantivas que como

institución realiza en investigación, enseñanza y transmisión de la cultura.

MARCO TEÓRICO

La velocidad en la renovación del conocimiento conlleva nuevos retos. Colle (2003) sostiene que las universidades deben tomar medidas que las proyecten como medios de permanente actualización, ya que de lo contrario se convertirían en instituciones obsoletas. El autor abunda en que una universidad adecuada a los tiempos, debería

organizar su docencia de tal modo que se pueda tener acceso a la enseñanza en el momento en que los universitarios quieran o deban actualizar sus conocimientos.

Aquí cabría el aprendizaje en plataformas virtuales, sin embargo, también hay otros recursos a través de las bibliotecas universitarias como son las bibliotecas virtuales o los repositorios institucionales que son depósitos de información digitales que contribuyen a la formación académica.

En el contexto de la Universidad Regional del Sureste (URSE) se cuenta con el Centro de Información y Documentación (CIDURSE) que tiene como propósito brindar información, promover la cultura y apoyar a la investigación, para el logro de la misión Institucional (URSE, 2016). Entre los servicios que presta se encuentra el acceso a través de su página web a bibliotecas virtuales como Bibliocolabo@, Global eJournal Library, World eBook Library, Access Medicina, e-libro y repositorios de acceso abierto como Doaj, Remeri, Redalyc, Clacso, Conricyt, Redie,

Dialnet y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes por citar algunas.

Las bibliotecas virtuales ayudan al docente en mantener actualizados los contenidos que se revisan en clase con diversas publicaciones de fuentes arbitradas y también son un recurso de apoyo para dinamizar los procesos formativos y de innovación docente.

OBJETIVO

Determinar cómo se realiza la mediación docente con estos materiales por parte del profesorado de la Licenciatura en Psicología de la URSE, así como Identificar las necesidades de información de los profesores-usuarios.

METODOLOGÍA

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo. El alcance de la investigación fue descriptivo, por su dimensión temporal fue transversal y prospectivo. Como instrumento para la recolección de información, se diseñó un cuestionario con preguntas en su mayoría cerradas y algunas abiertas relacionadas con el problema de investigación planteado. Para

asegurar la pertinencia del instrumento, se realizó una prueba piloto del mismo con personal docente de la Facultad de Ciencias Administrativas de la URSE.

El cuestionario modificado después del estudio piloto se aplicó a toda la planta académica de la Licenciatura en Psicología (28 docentes en el semestre enero 19-junio 19). Cabe hacer mención que se proporcionó carta de consentimiento informado para asegurar la participación voluntaria y el cuestionario se respondió de manera anónima.

RESULTADOS

De las y los académicos de la Facultad de Psicología que contestaron el cuestionario, la mayoría fueron mujeres, 17 profesoras que representan el 61% y los hombres fueron 11 que representan el 39%.

En cuanto a la edad -que, para fines de sistematización de datos, se organizó a partir de tres estratos- se encontró que en el estrato de 51 años o más, recae el 57% de la población

estudiada (correspondiente a 16 casos). Este dato relacionándolo con lo arrojado en el indicador denominado experiencia docente universitaria nos indica que el profesorado de psicología posee una gran experiencia, ya que el 53% de la planta docente tiene más de 15 años impartiendo clases en el nivel superior. Los porcentajes para los otros rangos de edad fueron 25% de 30 a 40 años y 18% de 41 a 50 años.

Sobre el grado máximo de estudios, el 47% ostenta el grado académico de maestro, el 18% cuenta con el grado de licenciado y un 7% ha obtenido el grado de doctor. Adicionalmente 21% del profesorado ha cursado estudios de maestría, pero sin obtener el grado y otro 7% ha cursado un programa doctoral pero también sin obtener el grado. Las áreas de especialidad en las maestrías y doctorados son en ciencias de la educación, investigación educativa, educación, desarrollo y psicoterapia infantil, psicología clínica, psicoanálisis, clínica psicoanalítica y en psicopatología forense.

De las y los docentes de psicología que respondieron el cuestionario, 25 que representan el 89%, refirieron conocer los servicios de las bibliotecas virtuales. De esos 25, el 60% declaró conocer específicamente las bibliotecas virtuales adquiridas por la URSE, el 12% además de las bibliotecas virtuales adquiridas por la URSE, identifica plataformas digitales como la del INEGI, el 8% conoce tanto las bibliotecas virtuales adquiridas por la URSE como los repositorios documentales y el 20% afirmó conocer todas las mencionadas anteriormente. De los 25 docentes que conocen los servicios de las bibliotecas virtuales, 23 (92%) los utiliza. Casi la mitad de estos docentes (48%) consultan tanto capítulos de libros como artículos. En menores porcentajes consultan únicamente capítulos de libros o bien videos, revistas o plataformas digitales.

En relación al uso que le dan a los contenidos que consultan, las y los docentes refirieron conjuntamente la actualización profesional y como

recurso didáctico (44%), como recurso didáctico para sus asignaturas, 26%, solo actualización profesional 17% y otros usos (13%) como investigación o proyectos laborales. Específicamente quienes lo utilizan como recurso didáctico, refirieron utilizar los contenidos de las bibliotecas virtuales como lectura comentada o como bibliografía para la planeación didáctica.

Sobre las necesidades de información que tienen los profesores usuarios en cuanto a contenidos que requieren estén disponibles en repositorios digitales, únicamente un 29% de los 28 docentes refirió contenidos y estos fueron psicología del desarrollo, psicoterapia, psicopatología, pruebas psicológicas, constructivismo, técnicas cognitivo conductuales, la empresa virtual y redacción académica.

A los 28 docentes también se les solicitaron sugerencias para impulsar el uso de las bibliotecas virtuales. El 46% sugirió que se realice promoción de estos recursos, 14% capacitación, 11% se refirió a la

adquisición de nuevas bibliotecas, 11% contestó que ampliar la cobertura de internet, un 11% no respondió y 7% apuntó hacia dejar tareas sobre contenidos que estén en las bibliotecas virtuales.

CONCLUSIONES

El 82% de los profesores de la Facultad de Psicología utiliza las bibliotecas virtuales. Además, considerando también el total de la

población estudiada, son más de la mitad (57%), quienes utilizan los contenidos de dichas bibliotecas como recurso didáctico. La mediación pedagógica que hace el profesorado, es a través de la lectura comentada. Vale decir que esta estrategia utilizada ayuda al desarrollo del juicio crítico ya que permite hacer pausas requeridas por el docente para plantear preguntas, resaltar conceptos o discutir aspectos planteados.

REFERENCIAS

1. Colle, R. (2003). Reflexiones sobre la universidad en la era de la información. Revista Latina de Comunicación Social, 54. En: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200353colle.htm>
2. Torres Castillo, R.I. (2019). El uso de las bibliotecas virtuales y mediación docente en la Facultad de Psicología. URSE
3. URSE (2016). En <http://www.urse.edu.mx/cidurs>
[e/](http://www.urse.edu.mx/cidurs)



Fomento de valores y de la felicidad en la escuela de enfermería y obstetricia abril-mayo 2019

Eugenia Ruiz Dávila

Escuela de Enfermería y Obstetricia, URSE
email: eugenia1357@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La profesión de enfermería se ha construido a lo largo de siglos, pero de forma más acelerada durante las últimas décadas, ofrece servicios de gran trascendencia para la vida, la salud e incluso para la dignidad de los destinatarios (Vielva, 2007), todos incluyen responsabilidades morales implícitas en la normatividad disciplinar, legal y administrativa, ante lo cual la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas, con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes

(Blasco-León M, Ortiz-Luis SR, 2016).

El perfil del egresado de Licenciatura en Enfermería (Plan de estudios URSE, 2014) señala que este profesional debe contar con las actitudes de incorporar sus propias experiencias de existencia, para dar un cuidado empático al individuo, familia y comunidad, de cimentar sus conocimientos en base a los valores de la universidad, excelencia, libertad, honestidad, lealtad, compromiso, dignidad, solidaridad, bien común, servicio, pluralidad, patriotismo, unidad y tolerancia. También aplicar los principios y valores en las diferentes actividades a desarrollar.

Una de las asignaturas del plan de estudios dirigidas a desarrollar las actitudes referidas, es “Ética y Deontología en Enfermería” en el cuarto semestre, en la cual se aplican como metodologías la resolución de casos y desarrollo de proyectos, en apego al Modelo Educativo URSE (2015) y teoría de la enseñanza Situada, que resalta que para lograr un aprendizaje efectivo, la enseñanza debe ser experiencial, “aprender-haciendo” y práctica reflexiva, permitiendo la integración de conceptos, reconceptualización, reflexión y discusión, con la intencionalidad de transformar al estudiante en un sujeto activo (Díaz-Barriga, 2006).

Adicional al fomento de valores y cualidades del profesional de Enfermería, en el Semestre enero-junio 2019, los proyectos incluyeron otro aspecto muy importante que es la promoción del **Día Internacional de la Felicidad**, partiendo de la premisa que “nadie dá lo que no tiene”. Este día fue instituido en el 2012 en la resolución 66/281 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por reconocer la relevancia de la felicidad y el bienestar como aspiraciones universales de los seres humanos y la importancia de su inclusión en

las políticas de gobierno y se celebró por primera vez en el año 2013. La resolución reconoce, asimismo, la necesidad de que se aplique al crecimiento económico un enfoque más inclusivo, equitativo y equilibrado, que promueva el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza, la felicidad y el bienestar de todos los pueblos.

DESARROLLO

Durante el mes de abril los estudiantes del cuarto semestre desarrollaron 14 proyectos dirigidos a los estudiantes de los ocho semestres de la Licenciatura en Enfermería.

El Grupo “A” desarrolló 5 proyectos dirigidos a los grupos del quinto y sexto semestres con el tema: Promoción de la felicidad ante el ejercicio profesional”, utilizaron diversas estrategias, dos equipos elaboración de videos con entrevistas, uno a enfermeras docentes, gerente y líderes y otro a población en general para conocer su opinión, percepción y sugerencias al actuar de enfermería, material que fue presentado y comentado con los grupos. Los otros equipos desarrollaron juegos, uno en la Sala “Macedonio Alcalá” y dos en las aulas, todos con guiones para la resolución de casos, preguntas y tema de reflexión.

El Grupo “B” realizó 5 proyectos con enfoque a la promoción de los valores: humanismo, solidaridad, responsabilidad, colaboración, compromiso, honestidad, autonomía, respeto, empatía y liderazgo, a los primeros semestres, sus estrategias fueron; un equipo mediante juego de obstáculos con salida en la Sala “Macedonio Alcalá” y conclusión en el patio de Rectoría, el segundo utilizando las redes sociales, un tercer equipo organizó un concurso de cuentos premiando a los tres primeros lugares, el cuarto efectuó exposición de conceptos y presentación de casos y vivencias que objetivaron los valores y el quinto equipo diseñó una actividad denominada “Inculcando 30 minutos” en que presentaron videos, obra de títeres y preguntas de interacción con asistentes respecto a los valores presentados.

El Grupo “C” dirigió sus 4 proyectos a los estudiantes del séptimo y octavo semestres, con enfoque a la “Promoción de valores y cualidades del profesional de Enfermería”, también este grupo desarrolló actividades dinámicas, un equipo con juego de lotería, otro juego pescando valores, uno más con el uso de tecnología para la resolución de casos y otro a través de redes sociales.

Todos los proyectos consideraron un rubro de evaluación con indicadores

cuantitativos y cualitativos respecto a las actividades realizadas, resultados alcanzados y experiencia obtenida durante el diseño, organización y desarrollo de las actividades. También los organizadores elaboraron invitaciones formales y ofrecieron refrigerio a los participantes sin el uso de desechables.

Algunas opiniones de los estudiantes que desarrollaron los proyectos:

La experiencia obtenida al haber diseñado y realizado estas actividades fue gran aprendizaje, ya que aprendimos a trabajar en equipo, como realizar un proyecto desde su diseño y planeación hasta el momento de su ejecución, desarrollamos paciencia y tolerancia, ya que algunos resultados no eran como nosotros queríamos, sin embargo nunca desistimos en nuestro proyecto y continuamos adelante con nuevas estrategias, logrando una buena actuación y logrando el aprendizaje en los alumnos participantes, contribuyendo así a la formación en valores, la cual siempre fue nuestro objetivo principal.

La mejor experiencia ha sido el poder participar como grupo de manera organizada y cordial, donde hubo siempre apoyo mutuo entre equipos, una actividad que nos unió a todos como grupo. Consideramos que el tener actividades como estas nos ayuda a reforzar nuestras relaciones humanas pues a través de este

proyecto pudimos tener convivencia con compañeros de otros grados y con experiencias o percepción de la felicidad de forma diferente cada uno, también nos permitió conocer la importancia del apoyo de nosotros hacia los compañeros al momento de realizar proyectos similares. Como estudiantes de enfermería nos sentimos satisfechos con los logros cumplidos, porque pudimos apreciar aún más nuestra carrera, y lograr que nuestros compañeros pudieran entender el mensaje propuesto, para brindar una atención de calidad a nuestros pacientes sin olvidarnos de los valores que nos rigen como profesionistas especialmente humanismo. Se logró hacer conciencia de lo que realmente es la felicidad, también en que consiste y del porque hay que conmemorarlo.

REFERENCIAS

1. Blasco-León M, Ortiz-Luis SR.(2016). *Ética y valores en enfermería*. Rev. Enferm. Inst Mex Seguro Soc. 2016;24(2) México.
2. Díaz-Barriga A.F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. 1ª. Edición. Mc Graw Hill. México.
3. Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Página Antecedentes del Día Internacional de la Felicidad*, 20 de marzo, disponible en:

Podemos decir que estamos totalmente satisfechas con nuestro proyecto realizado pues recibimos felicitaciones lo cual nos hace creer que nuestro objetivo como equipo fue cumplido y el nombre elegido para nuestro proyecto fue el más apropiado pues consideramos que verdaderamente pudimos ocasionar una razón para experimentar la felicidad.

CONCLUSIÓN

Esta actividad cumplió el objetivo de fomentar los valores que deben poseer los profesionales de enfermería, porque se hicieron concretos los conceptos abstractos de la Ética y deontología, motivo por el cual se replicará la actividad en el mes de mayo en el Hospital de la Niñez Oaxaqueña en donde los grupos realizarán la práctica clínica de Enfermería pediátrica.

<https://www.un.org/es/events/happinessday/background.shtml>

4. Universidad Regional del Sureste. 2008. *Curriculum de la Licenciatura en Enfermería. Escuela de Enfermería y Obstetricia*. Oaxaca México.
5. Universidad Regional del Sureste. (2015). *Identidad Institucional*. Oaxaca México.
6. Vielva. J. (2007). *Ética de las profesiones*. Enfermería 2ª. Edición. Universidad Jesuitas Editorial Descleé. Bilbao



Repercusión de los medios de comunicación en la alimentación de los adolescentes del 'COBAO Plantel 44' de la Ciudad de Oaxaca durante el periodo febrero-mayo 2019

Luisa Dinorath López Martínez; Enrique Salvador Neri Caballero

Escuela de Nutrición, URSE

email: enrique.neri@profesores.urse.edu.mx

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde hace varios años atrás, los estándares de belleza han sido impuestos y fortalecidos de manera interrumpida por los medios de comunicación. Es decir, han creado entre la sociedad la idea de que un cuerpo perfecto es sinónimo de "belleza" lo que conlleva a que se forme el pensamiento que para poder estar acorde a los estándares de

imagen corporal que se establecieron desde hace tiempo hay que tener ese perfil físico en todo momento. Generando así, muchos problemas en cuanto a la alimentación, sobre todo en la etapa de la adolescencia. Por esta razón el presente trabajo se llevará a cabo para lograr identificar las principales causas que incitan a los adolescentes a modificar su alimentación, así como también, de

qué manera y como los medios de comunicación influyen en ellos para crear estereotipos de imagen corporal por medio de la difusión de información. Con base a lo anteriormente descrito se formuló la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo han impactado negativamente los ideales de belleza e imagen corporal propuestas por los medios de comunicación en la salud de los adolescentes?

OBJETIVOS

General

Conocer la influencia del estereotipo de belleza mediante entrevistas y encuestas para saber el efecto de los medios de comunicación en la alimentación de los adolescentes de una preparatoria.

Específicos

1. Identificar cuáles son las causas que incitan a los adolescentes a cambiar su alimentación para estar acorde al estereotipo de belleza e imagen corporal que proponen los medios de comunicación.
2. Conocer si los medios de comunicación influyen en los adolescentes por medio del diseño de instrumentos de evaluación como entrevistas y encuestas.

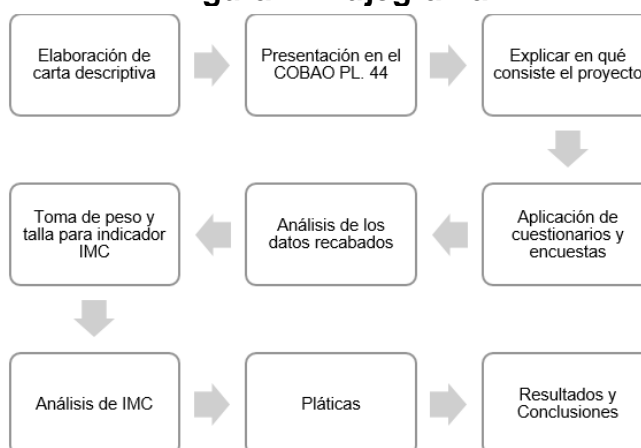
METODOLOGÍA

Tipo de estudio: Descriptivo.

Diseño de investigación: Cualitativo, transversal, observacional. **Muestra:** Adolescentes de 15 a 18 años.

Universo geográfico: COBAO Plantel 44. San Antonio de la Cal.

Figura 1. Flujograma



CONCLUSIONES

RESULTADOS

Causas principales que un adolescente quiera cambiar su estilo de vida, especialmente su imagen corporal. Se hizo una lista de los que más se repetían y las causas quedan plasmadas en la siguiente tabla:

CAUSAS	%
Publicidad irreal	34.2 %
Baja autoestima	20 %
Bullying	17.1 %
Familia y amigos	17.1 %
Fanatismo	11.4 %

Tabla No. 1
Fuente: Autoría propia

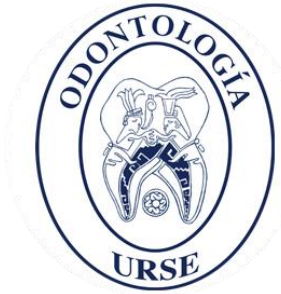
- Los dos factores principales que influyen a la hora de elegir sus alimentos son la publicidad irreal con un 34.2% y la baja autoestima corresponde a un 20% de la población muestra. El 60% de la muestra, de acuerdo con las herramientas aplicadas, les atribuyen a los medios de comunicación un alto nivel de influencia en la imagen corporal.
- Desde el punto de vista nutricional debe considerarse una mayor difusión de la buena y correcta alimentación, así como también orientación desde edad temprana, no

omitiendo claro una mayor regulación en la publicidad. Es un tema complicado de regular ya que en muchas ocasiones la opinión y el poder de ciertos personajes es más fuerte e importante que la salud de la población. Otro de los puntos a recalcar es la orientación que

hay en casa, así como también en la escuela, donde se debería implementar más apoyo con personal de salud dedicado y especializado en el área de nutrición esto para hacer un mejor país y así reducir los índices de mortalidad.

REFERENCIAS

1. Ayensa, J. I. (2012). *¿Qué es la imagen corporal?* Navarra, España: Centro Asociado UNED Tudela.
2. Bonavitta, P. (2011). *De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios*. Medellín: Universidad de Medellín.
3. Claudia, I. (2015). *El impacto de los medios de comunicación masivo*. cdmx: universidad de palermo.
4. Frigliozzi, P. (2008). *La influencia de los medios de comunicación en el comportamiento*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Palermo.
5. Lora, M. G. (2007). *Estereotipos de genero en publicidad*. Sevilla, España.: Creatividad y sociedad.
6. Miguelsanz, J. M. (2010). *Alimentación en el adolescente*. Valladolid, España: Asociación Española de Pediatría.
7. Ocampo, D. U. (2016). *Estereotipos de belleza física en medios de comunicación*. Colombia.: Universidad cooperativa de Colombia.
8. Ochoa, Y. C. (2010). *Modelos publicitarios:entre la belleza real, la esbeltez o la anorexia*. Madrid: Icono 14.
9. Torres, L. L. (2016). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
10. Vaquero-Cristóbal, R. (2013). *Imagen corporal; revisión bibliográfica*. Murcia, España: Nutrición Hospitalaria.



Malos Hábitos Bucales en Escolares de Diferente Nivel Socioeconómico de Oaxaca

Yanori Aimé Rosales Narváez; Cristian Martínez Toscano; Nora Guillermina Pérez Pérez

Escuela de Odontología, URSE
email: nora.perez@urse.edu.mx

INTRODUCCIÓN

Los malos hábitos orales se refieren a aquellas prácticas repetidas en el tiempo que alteran la fisiología normal del organismo (Chamorro,2016). Son consideradas reacciones automáticas que se manifiestan en momentos de estrés, frustración, fatiga o aburrimiento; así como aparecer por falta de atención de los padres al niño, por inmadurez emocional o por tensiones en el entorno familiar frecuentemente generadas por el nivel

socioeconómico (NSE) bajo. Los malos hábitos bucales más comunes en escolares son la onicofagia, succión de labios, mordedura de lápiz (ML) y objetos diversos (Barragán,2013).

La onicofagia es un hábito compulsivo que hace que quien lo sufre se coma las uñas. Con el tiempo puede provocar múltiples lesiones físicas tales como problemas en los dientes, e infecciones. La succión de labios es el hábito nocivo de morderse los labios y los carrillos, se ve con

frecuencia en el labio inferior. La mordedura de lápiz es un hábito que se observa en la mayoría de los estudiantes cuando están en clase y se usa como un distractor. Cuando la actividad excede la tolerancia fisiológica individual, se presenta una alteración que puede causar daño a nivel dental muscular o articular y su persistencia en el tiempo puede conducir al desarrollo de maloclusión dental (Aguilar, 2011) y necesidad de tratamiento ortodóntico. El estudio de De la Rosa (2018) efectuado en la ciudad de Oaxaca Oaxaca, reflejó que el 80 % de los alumnos de secundaria necesita tratamiento ortodóntico. Para el dentista, es importante detectar oportunamente los hábitos bucales y promover su corrección temprana para que no interfieran con el crecimiento normal o con la función de la musculatura orofacial.

METODOLOGÍA

El estudio de diseño transversal se llevó a cabo en mayo de 2018 en la totalidad de niños de dos escuelas primarias de la ciudad de Oaxaca Oaxaca: la escuela Manuel Cabrera Carrasquedo (306 niños) de turno

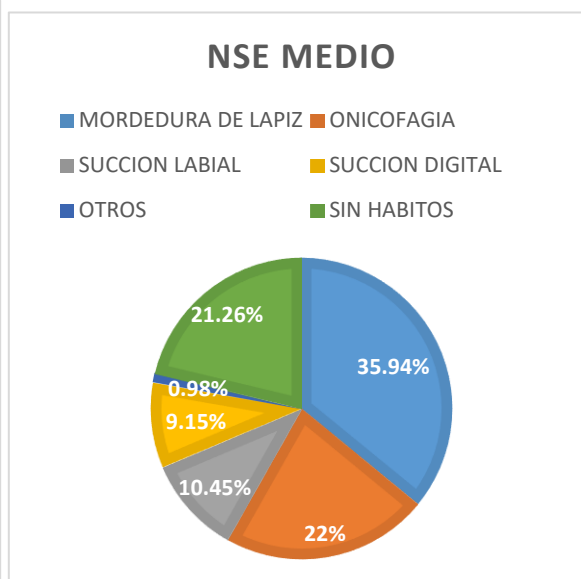
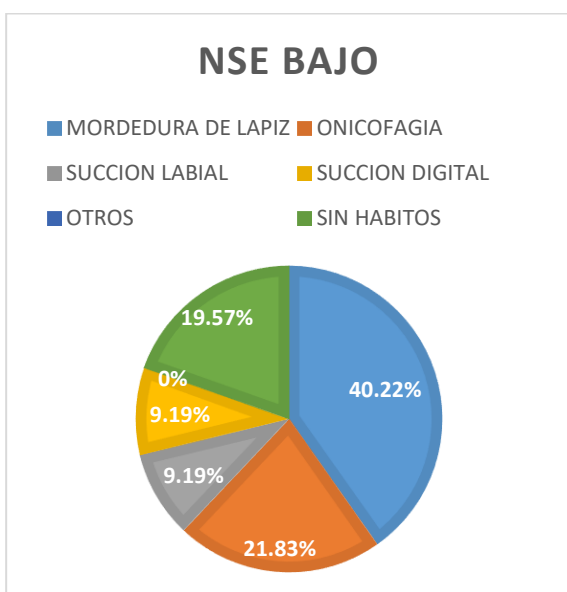
matutino de nivel socioeconómico medio y la escuela Melchor Ocampo de turno vespertino (87 niños) de nivel socioeconómico medio y bajo. El nivel socioeconómico de los niños se determinó mediante los criterios de CONAPO (2015). Se excluyeron a los escolares que no asistieron el día del registro del estudio, a los mayores de 13 años y no se encontró ningún niño que no quisiera participar. Para identificar los hábitos bucales de succión digital y labial, onicofagia, mordedura de lápiz (ML) y otros, se realizó una dinámica educativa con una hoja de papel interactiva con los escolares que permitió observar los hábitos bucales. Los datos fueron registrados por alumnos de odontología previamente estandarizados en la identificación de cada hábito. Para el análisis se efectuó estadística descriptiva, y cruce de variables.

Conforme a la ley general de salud en materia de investigación esta investigación no considera implicaciones éticas mayores; según el artículo 17, se cataloga como tipo II que incluye procedimientos comunes con riesgo mínimo.

RESULTADOS

El promedio de edad de los niños fue de 8.7 ± 1.7 . En general el 67.4% presentó algún mal hábito, siendo el más frecuente ML con un 36.89%. Por sexo se encontraron valores similares, 67.8% para niñas y 68.27% para niños. Por escuela, la prevalencia fue de 70.1% para la de NSE bajo y de 66.6% para NSE medio. En ambas el hábito más frecuente fue

ML. En la primaria de NSE bajo presentó el 40.22%, y en la de NSE medio 35.94%. El segundo hábito más frecuente fue la onicofagia, con 21.83% y 22.22% en el mismo orden. En la de NSE bajo el 9.4% presentó dos o más hábitos, de igual manera en la de NSE medio con un 10.8%. Por sexo no se observó diferencia.



DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Existe una alta prevalencia de malos hábitos bucales en los niños estudiados. Los niños de NSE bajo presentaron mayor prevalencia de hábitos. Por sexo los valores observados para la presencia de hábitos bucales fueron muy similares.

El hábito más común fue la mordedura de labios.

REFERENCIAS

1. Aguilar (2011). Relación entre hábitos nocivos y maloclusiones en una muestra de 525 pacientes de ortodoncia. Revista Latinoamericana de Ortodoncia y Odontopediatría.
2. Barragán Calderón P.(2013) Frecuencia de hábitos perniciosos y tipo de mal oclusión de Angle y de Dewey Anderson, en una población infantil de Iztapalapa, 2012-2013. Tesis profesional para obtener el título de Cirujano Dentista UNAM Zaragoza.
3. De la Rosa Belmonte I. (2018) Necesidad de tratamiento ortodóntico en niños de primer año de nivel secundaria de la "Escuela Moisés Sáenz Garza", Oaxaca. Tesis profesional de Cirujano Dentista de la Universidad Regional del Sureste.
4. CONAPO. (2015) [Consejo Nacional de Población CONAPO](#). Disponible en: www.conapo.gob.mx ›
5. Chamorro A. García C., Mejía E. (2016) Hábitos orales frecuentes en pacientes del área de odontopediatría de la Universidad del Valle. Enero-Junio 2016.
6. Lugo C., Toyo I. Hábitos orales no fisiológicos más comunes y como influyen en las maloclusiones. Revista Latinoamericana de Ortodoncia y Odontopediatría. ISSN: 1317-5823-- <http://www.ortodoncia.ws/publicaciones/2011/art5.asp>.
7. Quirós A. Oscar. (2003). Características de la oclusión de los niños del jardín de infancia Beatriz de Roche del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC Acta odontológica. N° 41 - 1 - 2003 http://www.actaodontologica.com/oscar_quiros/13.asp
8. Van den Branden S, Van den Broucke S, Leroy R, Declerck D. Hoppenbrouwers.(2012) K. Effects of time and socio-economic status on the determinants of oral health-related behaviours of parents of preschool children. Eur J Oral Sci. (2012); 120: 153–160



La influencia de la ausencia paterna en el desarrollo del niño de 6 a 8 años en el ámbito escolar y su estado emocional

José Angel Arango Matías; Dilan Rojas Rojas; Jocelyn Jiménez Cervantes; Lucely M. Hernández; Rebeca Martínez Pérez

Facultad de Psicología, URSE
email: jaam.psic.1999@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La familia es el núcleo de la sociedad y a lo largo del tiempo ha sido influenciada por diversos fenómenos, por lo tanto, ha ido cambiando en cuanto a su estructura y su función.

En los últimos años se ha visto el incremento de estos fenómenos que repercuten en la familia y por ende en el sano desarrollo de sus integrantes, en este caso los hijos. Por una parte,

está el aumento en la crianza de familias monoparentales. Siendo la falta del padre que comúnmente se presenta, y por lo tanto es la madre quien toma todas las responsabilidades de casa. También existen los motivos por los cuales una familia se desintegra o se deslinda, siendo actualmente el divorcio, la migración y el embarazo a edad temprana, los fenómenos por los cuales las familias de hoy constan de

un solo padre, en su mayoría solo con la presencia materna.

Un estudio del INEGI informa que el 41.15% de las familias mexicanas sufren de ausencia paterna. Existe además otro fenómeno aunado a la ausencia paterna que toma relevancia para nosotros. Me refiero al desarrollo del niño que presente dicha ausencia. Focalizando su desarrollo en su ámbito escolar, así como en su estado emocional, pues en la mayoría de los casos los docentes impartidores de la educación refieren que los principales problemas con los que se encuentran en las aulas son de aprendizaje y de comportamiento. Siendo esto lo que nos llevó a querer realizar una investigación para identificar y comprobar si efectivamente hay una relación entre el desarrollo del niño en el ámbito escolar y su estado emocional que presenten ausencia paterna y niños que no la presenten en nuestra actualidad, por lo tanto, se eligió la siguiente pregunta de investigación para darle seguimiento posteriormente.

¿Es la ausencia paterna un factor determinante en el desarrollo del

niño de 6 a 8 años en el ámbito escolar y emocional?

MARCO TEÓRICO

Función Paterna

Indudablemente, ser madre está marcado por condicionantes biológicos, mientras que ser padre forma parte de un constructo cultural y como tal es sensible al modo de pensar y a las condiciones de una sociedad concreta en un momento determinado. (Lamb, 1987).

También señala Pleck (1997) que la idea de ser padre se modificó a lo largo de los últimos dos siglos desde el padre distante, proveedor del sustento de la familia característico de la etapa entre 1830 a 1900, al padre como triangulador edípico, modelo de rol sexual de entre 1900 a 1970. A inicios de 1970 tuvieron lugar importantes cambios demográficos que afectaron la estructura de la familia tal y como había establecido hasta ese momento: el control de la natalidad, la masiva incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, la creciente permisividad hacia la maternidad en solitario y el importante porcentaje de divorcios y

separaciones, Han alterado de forma considerable la apariencia de una estructura social básica para la protección y el bienestar tanto físico como psíquico del niño. Ahora bien centrándose en el análisis de la función paterna, esta integra aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos entonces podemos definirla como un constructo biopsicosocio-cultural y que es relevante por el desarrollo de la historia, lo cual implica que no está focalizada en un individuo ni en una figura genérica de principio, sino que implica ambos géneros (lo puede ejercer también una mujer), otros familiares o adultos significativos, grupos sociales e inclusive instituciones, (Arvelo, 2009, p. 12)

Desarrollo del niño en la niñez media (6- 8 años)

La niñez media trae consigo desafíos en la vida de un niño, pues las habilidades físicas, intelectuales y sociales se desarrollan rápidamente, la independencia por parte de sus padres toma mayor importancia, sociabiliza con el mundo de una manera más amplia, así como también

adquiere nuevos aprendizajes que serán significativos a lo que va durante su desarrollo.

Características Intelectuales, Afectivas y Sociales del Niño

- Sus ideas se basan en sus experiencias y hechos tangibles.
- Incrementa su curiosidad por aprender del mundo que lo rodea.
- Entiende que está bien y que mal, comienzan a desaparecer las rabietas.
- Diferencia las ideas imaginarias de las reales.
- Nace la intimidad, respeta sus lugares, tiene sus pertenencias.
- Se comienza a sentar su personalidad, se ve reflejado el adulto del mañana.
- Se despiertan los sentimientos de adaptación al entorno, sabe quién le da cariño.
- Imita a las personas que le demuestran afecto.
- Asumen su género, masculino o femenino, para el varón es importante la figura del padre.

- Genera otros vínculos ajenos a la familia (socialización).
- Es consciente de como es, física, emocional y conductualmente.

Implicaciones de la Ausencia del Padre

Un aspecto importante en el que repercute la ausencia del padre en el desarrollo del niño es en la formación de la confianza y el fortalecimiento de la autoestima, pues mientras mayor interacción tenga el padre, con sus hijos mejor será su desarrollo psíquico y emocional, el niño que se siente amado y protegido no tiene miedo de enfrentarse a nuevas cosas, es seguro y confía en sí mismo. A pesar de que esta interacción puede suplirla la madre, cuando el padre no interactúa con el hijo estos suelen tener problemas emocionales y conductuales, los cuales son proyectados en el hogar y en la escuela. Los ejemplos de los padres sirven de referencia para saber relacionarse con personas del sexo opuesto, presentan problemas con el concepto de familia pues se reduce a la dinámica familiar en que viven, ya

que su familia no es convencional o normal, pues hace falta el padre.

Las investigaciones realizadas por Arvelo (2002, 2003, 2005) evidencian cómo factores de índole afectiva asociados a pautas de crianza y relaciones familiares pueden tener una influencia en aspectos educativos como son el desarrollo del lenguaje, el rendimiento escolar y ciertas dificultades escolares que afectan el aprendizaje. En estos estudios las separaciones de la pareja parental, así como el abandono paterno o la poca presencia del padre, que se presentan en alto porcentaje, constituyen vivencias de pérdidas y duelo que producen sentimientos encontrados de tristeza, depresión, angustia, rabia, que pueden incidir en conductas transgresoras, rebeldes, obstaculizadoras de una adecuada comunicación, repercutiendo negativamente en el aprendizaje.

Ámbito Escolar

Desde la aparición del ser humano en el planeta, éste ha evolucionado en muchos aspectos, uno de ellos corresponde al ámbito

familiar; pues, como se conoce, la familia es la célula básica de cualquier sociedad, es el principal agente de socialización del niño y la niña o punto de partida para la construcción de valores, ya que éstos no se aprenden a través de contenidos teóricos, sino que se internalizan mediante la interacción diaria y las experiencias vividas tanto en el ámbito familiar como en el entorno social; conformándose así un sistema de valores que definen al individuo como persona. Otro de los ámbitos donde se desenvuelven los niños, niñas y adolescentes es la escuela, considerada como el puente entre la familia y la sociedad, es decir, la escuela representa el espacio social que sigue a la experiencia familiar, se trata del primer escenario de carácter general en el que el niño y el

adolescente, va a aprender a ser sujeto de la vida social, ya que tiene una incidencia decisiva en la formación de una sociedad solidaria.

En este sentido, la escuela y sus contenidos no pueden estar desprovistos de intencionalidad y manifestaciones neutras, ambos deben influir deliberadamente en los educandos, para modificar sus conductas, moldear su conciencia y desarrollar su posición ética. Además, hay que tomar en cuenta que, cada día el papel formador de la familia se va diluyendo, asumiendo ese rol la escuela, donde no solo tiene la responsabilidad de complementar o reforzar lo aprendido en el hogar, sino de subsanar la ausencia de formación, corregir o reorientar la carencia de valores.

REFERENCIAS

1. Albornoz, E. J., & Guzmán, M. C. (2016). Desarrollo cognitivo mediante estimulación en niños. Centro desarrollo infantil Nuevos Horizontes. Quito, Ecuador. Universidad y Sociedad [seriada en línea], 8 (4). pp. 186-192. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
2. Zanzzi D., F. & Arias G., L. A. (2015). Desempeño Académico del escolar sin padres: Reducción y Recuperación. Ciencia Unemi, [S.l.], v. 6, n. 9, p. 9-19.

3. Francisco, M. (2005). Teorías del Desarrollo Cognitivo (UNED) Edificio Valrealty, 1.ª planta Basauri, 1728023 Aravaca (Madrid)
4. Fernández, O., Luquez, P., & Leal, E. (2010). Procesos socio-afectivos asociados al aprendizaje
6. Yáñez Yaben, S. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de Psicología*, 22 (2), 175-185.
7. Quaglia, R., & Vicente Castro, F. (2007). El Papel del Padre en el Desarrollo del Niño. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (2), 167-181
- y práctica de valores en el ámbito escolar. *Telos*, 12 (1), 63-78.
5. Arvelo Arregui Leslie (2009). Función paterna: perspectivas educativas. *Educere* [en línea]. Fecha de consulta: 21 de mayo de 2019]
8. Montoya Zuluaga, D., Castaño Hincapié, N., & Moreno Carmona, N. (2016). Enfrentando la ausencia de los padres: recursos psicosociales y construcción de bienestar1. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 7 (1), 181-200.
9. Torres Velázquez, L. (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III (105), 47-58.



Conocimientos y Actitudes de Salud Buco-dental en Población de Oaxaca de Juárez

Gerardo Meza García

Escuela de Odontología URSE
email: gerarmeza@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La salud bucal/bucodental fue definida por la OMS como la ausencia de dolor orofacial, cáncer de boca o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries, pérdida de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial

(OMS, 2018). Esta definición la retoma la Norma Oficial Mexicana para la prevención y control de enfermedades bucales desde su publicación en el Diario Oficial desde el 2016 (NOM-013-SSA2-2015).

La salud oral es un componente esencial e integral de la salud en general; y que la mala atención de la salud bucodental se asocia con un mayor uso de servicios médicos, mayor riesgo de varias enfermedades crónicas (incluidas enfermedades del corazón y diabetes) así como una

reducción de la calidad de vida y las oportunidades de empleo (Malecki K, Wisk L, Walsh M, McWilliams C, Eggers S, Olson M., 2015), las enfermedades bucales constituyen un importante problema de salud pública por su alta prevalencia y fuerte impacto sobre las personas y la sociedad en términos de dolor, malestar, limitación y discapacidad social y funcional. (Bosch Robaina, R., 2015).

Las deficiencias en conocimientos de enfermedades bucales en países en desarrollo causan complicaciones en la población más vulnerable (Lubon et al., 2018). Otros estudios mencionan de cómo contribuir a la salud puede provenir de diferentes vías, entre ellas los padres, familiares, maestros, de los programas de promoción y educación para la salud de los servicios estomatológicos y de los medios de difusión masiva, por lo que los hábitos, costumbres y conocimientos referentes a la salud bucal, orientados específicamente hacia la alimentación, higiene y hábitos no adecuados pueden repercutir en la salud bucodental (Lavastida, F. M.A. y Gispert A. E. A.

2015),(Cupé-Araujo A.C y García-Rupaya C.R., 2015).

El Estado de Oaxaca ocupa uno de los primeros lugares de marginación y su situación socioeconómica y política es una limitante para el buen desarrollo de los programas colectivos de salud (Ysunza, A.M., Diez-Urdanivia, S. y Pérez-Gil, S., s.f.) es por eso que es indispensable realizar un diagnóstico adecuado de conocimientos ya actitudes lo que nos llevara a implementar programas apropiados.

El objetivo de este estudio es determinar las actitudes y conocimientos de sobre salud bucal en una muestra de la población de Oaxaca de Juárez.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal con una muestra de la población de la Ciudad de Oaxaca, se calculó esta se calculó tomando como base la fórmula de prevalencia conocida, así que tomando en cuenta que la población del municipio de Oaxaca es de 264,251 personas (*Número de habitantes, Oaxaca, 2015*) a una frecuencia esperada del 50 % y límites

de confianza del 5 % se obtuvo que se requiere una muestra de 384 personas con un intervalo de confianza de 95 %.

Se realizó un instrumento de evaluación de conocimientos y actitudes sobre salud bucal con opciones múltiples el cual fue sometido a una evaluación interna con los estudiantes de la Escuela de Odontología de la Universidad Regional del Sureste, posteriormente se capacito a los alumnos en los temas de salud bucal que estaban incluidos en el instrumento para que posteriormente pudieran realizar las encuestas en la población del municipio de Oaxaca, la muestra fue obtenida por conveniencia de los encuestadores. Los criterios de inclusión fueron: encuestados mayores de 18 años que vivan en el municipio de Oaxaca de Juárez. los de exclusión: encuestados que no quieran realizar la encuestas, el criterio de eliminación es que no terminen las encuestas, o entreguen repuestas confusas. Como consideración ética la participación de los encuestados fue voluntaria y

anónima, y terminando esta se les dio a los encuestados una sesión de salud bucal. Los datos se recabaron en una base de datos en Excel y con el programa SPSS ver 23.0 se realizó estadística descriptiva y cruce de variables.

RESULTADOS

Se recibieron 395 encuestas validadas, de personas que respondieron completamente la encuesta, eran mayores de edad y habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez, de ellos 187 eran femeninos (47.3%) y 208 masculinos (52.7%), las edades variaron de 18 a 81 años, con una moda de 18, una mediana de 25 y una media de 30.53 años y desviación estándar de 13.159, el grado de estudios de los encuestados fue el siguiente: ninguno, 2 (0.5 %), primaria 22 (5.6%), secundaria 53 (13.4%), preparatoria 136 (34.4 %), universidad 172 (43.5%) y posgrado 10 (2.5 %).

Los resultados sobre conocimientos y actitudes se desglosan en la tabla 1 y 2.

Tabla 1. Actitudes de salud bucal

Conocimiento	Respuesta	N	%	IC
Frecuencia con que se lava los dientes:	Ninguna vez	16	4.1	2.15-6.05
	1 ó 2 veces	199	50.4	46.17-55.32
	3 ó más	180	45.6	33.25-57.94
Frecuencia con que acude al dentista	Cada mes	19	4.8	2.6-6.9
	Cada 6 meses	134	33.9	30.45-37.35
	Cada año	124	31.4	26.82-35.98
	Más de un año	87	22	18-26
	Nunca	31	7.8	4.3-11.37
Frecuencia de cambio de cepillo de dientes:	Menos de 2 meses	68	17.2	13.48-20.9
	De 2 a 6 meses	225	57	52.19-61.88
	6 meses a un año	83	21	16.98-25.02
	Más de un año	19	4.8	2.69-6.91
Consumo alcohol, tabaco o droga	Alcohol	103	26.1	21.77-30.43
	Tabaco	76	19.2	15.32-23.08
	Drogas	9	2.3	0.8-3.8
	Otras sustancias	5	1.3	0.2-2.4
	Ninguna	202	51.1	46.17-56.03
Tratamiento dental recibido el último año	Restauración dental	87	22.0	17.90-26.09
	Endodoncia	45	11.4	8.27-14.53
	Extracción dental	47	11.9	8.71-15.09
	Cirugía bucal	6	1.5	0.3-2.7
	Ortodoncia	23	5.8	3.5-8.1
	Diagnóstico	11	2.8	1.2-4.42
	Prótesis dental	3	0.8	0.07-1.67
	Profilaxis	63	15.9	12.29-19.51
	Prevención de enfermedades	25	6.3	3.91-8.6
	Otra causa	9	2.3	0.8-3.8
Causas por las que no visita al dentista	Muy caro	102	25.8	21.48-30.12
	No tiene tiempo	129	32.7	28.07-37.33
	Temor	58	14.7	7.9-21.55
	No le interesa	42	10.6	7.27-13.63
	Otro	64	16.2	12.6-19.83
Tiempo que tarda en cepillado de los dientes	Un minuto	35	8.9	6.1-11.71
	2 minutos	176	44.6	42.1-47.1
	3 minutos o más	160	40.6	35.76-45.44
	Menos de un minuto	19	4.8	2.6-6.9
	No me cepillo	5	1.3	0.2-2.4

Tabla 2 Conocimientos sobre salud bucal:

Conocimiento	Respuesta	N	%	IC
Conoce la técnica correcta de cepillado dental	si	190	48.1	43.17-53.01
	no	205	52.9	47.95-57.82
Conoce para que sirve el flúor en los dientes, y contestaron:	Recalcificación de los tejidos dentales	119	30.1	25.6-34.6
	Otra respuesta	276	69.9	65.4-74.4
Conoce el uso del hilo dental	si	147	32.2	27.6-36.8
	no	248	62.8	58.2-67.4
¿Sabía usted que las maloclusiones son de origen genéticas o provocadas con algún traumatismo?	Si	80	20.3	16.3-24.3
	No	320	79.8	75.8-83.7
Cuál es el tratamiento para úlceras orales:	Tratamiento médico	99	25.1	20.9-29.4
	Remedios caseros	76	19.2	15.4-23.1
	No lo requiere	90	22.8	18.6-26.9
	No lo padezco	127	32.2	27.6-36.8
	Otra respuesta	3	0.8	0.07-1.67
Conoce y practica la técnica de autoexploración bucal para diagnóstico precoz de cáncer oral	si	47	11.9	8.71-15.09
	no	348	88.1	8.71-15.09
Conoce los signos de alarma para diagnóstico precoz de cáncer oral	si	43	10.9	7.3-13.7
	no	352	89.1	86.1-92.2

Se realizaron cruce de variables donde los resultados fueron los siguientes, solo se comentan las que fueron estadísticamente significativas. Entre género y frecuencia de ir al dentista con la prueba de chi cuadrado de Pearson se obtuvo un valor de p: 0.004 por lo que la frecuencia de ir al

dentista tiene relación con el sexo siendo mayor en el femenino. La relación entre sexo y el uso de alcohol, drogas y tabaco al realizar cruce de variables la prueba de chi cuadrado de Pearson se obtuvo un valor de p:0.001 favoreciendo al género masculino.

En cuanto a la relación del grado de estudio, tuvo significancia estadística con respecto a la frecuencia de ir al dentista ($p= 0.000$) siendo más frecuente ir al dentista al grupo de mayor nivel académico, siendo igual

CONCLUSIONES

Para esta muestra hay en su mayoría buenas actitudes ante la salud oral, como adecuada frecuencia para el cepillado dental, frecuencia con que acude al dentista, frecuencia de cambio de cepillo de dientes, el tiempo que tarda en cepillado de los dientes, pero se requieren reforzar algunos conocimientos como la técnica correcta de cepillado dental, para qué

sobre si saben lavarse los dientes ($p= 0.000$) y la frecuencia para lavarse los dientes ($p=0.000$), así mismo para la frecuencia de cambio de cepillo dental (menos de 2 meses) $p= 0.001$.

sirve el flúor en los dientes, el uso del hilo dental y de enjuague bucal, sobre la etiología de las maloclusiones, sobre el tratamiento para úlceras orales, técnica de autoexploración bucal para diagnóstico precoz de cáncer oral y los signos de alarma para diagnóstico precoz de cáncer oral, para lo que se necesitara se realicen campañas de concientización para la población abierta.

REFERENCIAS

1. Bosch Robaina, R., Rubio Alonso, M., & García Hoyos, F.. (2012). Conocimientos sobre salud bucodental y evaluación de higiene oral antes y después de una intervención educativa en niños de 9-10 años. *Avances en Odontostomatología*, 28(1), 17-23. Recuperado en 26 de julio de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852012000100003&lng=es&tln g=es.
2. Cupé-Araujo A.C y García-Rupaya C.R. (2015). Conocimientos de los padres sobre la salud bucal de niños preescolares: desarrollo y validación de un instrumento *Rev Estomatol Herediana*. 25(2), 112-121. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/re h/v25n2/a04v25n2.pdf>
3. Lavastida Fernández, M., & Gispert Abreu, E. (2015). Nivel de conocimientos básicos de salud bucal en adolescentes y sus madres. *Rev Cubana Estomatol*, 52(SupEsp), 21-26. Recuperado de <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/513/176>
4. Lubon et al. (2018). Oral health knowledge, behavior, and care seeking among pregnant and

recently-delivered women in rural Nepal: a qualitative stud. *BMC Oral Health* 18 (97), 1-7. Recuperado en 26 de julio del 2019, de <https://bmcoralhealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12903-018-0564-9#article-info>

5. Malecki K, Wisk L, Walsh M, McWilliams C, Eggers S, Olson M.(2015). Oral Health Equity and Unmet Dental Care Needs in a Population-Based Sample: Findings from the Survey of the Health of Wisconsin. *American Journal of Public Health*,105(03), 466-474. doi:10.2105/AJPH.2014.302338
6. Número de habitantes. (2015). *Número de habitantes Oaxaca*. INEGI Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/default.aspx?tema=me&e=20>
7. Organización Mundial de la Salud. (24 de septiembre de 2018). Salud bucodental. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
8. Secretaría de Salud. (23, noviembre, 2016). Norma Oficial Mexicana, Para la prevención y control de enfermedades bucales. [NOM-013-SSA2-2015].DO: [Diario Oficial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos]/ Recuperado de <https://www.amicdental.com.mx/descargas/NORMA013.pdf>
9. Ysunza A.M, Diez-Urdanivia S, Pérez-Gil S.(2017). Capacitación-acción participativa: una experiencia de 24 años en las comunidades rurales de Oaxaca. *México Global Health Promotion*, 0(0),1–9. doi: 10.1177/175797591663678



Revisión judicial “conforme”, democracia deliberativa, derechos: El caso del Matrimonio Igualitario en México

Enrique Puente Gallangos

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, URSE
email: kelsensofista@hotmail.com

La *democracia deliberativa*, como discurso racionalizado, es una alternativa meritoria que ofrece herramientas discursivas y analíticas para comprender cuales son las reglas que ha de seguir el Estado Constitucional y Democrático de Derecho frente a la tarea de garantizar la inclusión del otro, así como ofrecer un catálogo de derechos subjetivos de acción que faciliten la participación ciudadana. De este modo, la sociedad actual necesita la *democracia*

deliberativa toda vez que es una apuesta por lo normativo en la que se reivindica la participación ciudadana orientada por reglas y procedimientos comunes, en cuanto que es dependiente de procesos comunicativos y normativos que orientan la institucionalización del discurso público.

Como sostiene *Carlos Nino*, una adecuada situación social y económica de los individuos, al igual que un adecuado nivel de educación,

constituyen precondiciones necesarias de una participación libre e igualitaria en el proceso político. La ausencia de políticas públicas destinadas a poner en práctica los derechos dificulta el involucramiento político de las personas con más desventajas, y por tanto mina el valor total del proceso democrático.

Al mismo tiempo, no existe una buena razón para pensar que la intervención judicial en esta área necesariamente esté en conflicto con la democracia deliberativa. Al contrario, también en este ámbito los jueces pueden decidir de manera muy respetuosa hacia la autoridad superior del pueblo y de sus representantes.

Cecile Fabre cita algunas posibilidades respecto a la intervención de los tribunales podrían, por ejemplo: i) “establecer que un derecho constitucional ha sido violado, sin demandar remedios específicos”; ii) “declarar que un derecho constitucional ha sido violado, y pedirle al Estado que provea el remedio; a) sin especificar como y sin fijar un periodo limite; b) sin especificar como, pero demandando que se efectúe en un cierto tiempo”; iii)

“establecer que un derecho constitucional ha sido violado, exigirle al gobierno la provisión de remedios, y especificar qué clase de remedios pueden usarse, como y cuando”.

Para quienes pensamos la democracia como un “proceso de discusión inclusiva” las resoluciones llevadas a cabo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (a partir de ahora SCJN) en materia de Derechos Humanos (a partir de ahora derechos) en esta década resultaron decepcionantes.

Roberto Gargarella da testimonio del actuar de los jueces respecto a la *democracia deliberativa* y la garantía de los derechos:

1. No obstante, la importancia que ha adquirido la teoría de la democracia deliberativa, la literatura sobre el tema parece haber tenido un impacto casi nulo en las decisiones judiciales sobre los derechos. Esto desconcierta, particularmente porque los jueces, con frecuencia, refieren argumentos vinculados con la

democracia cuando deciden en relación a los derechos.

2. A pesar de la alta sofisticación argumentativa que han alcanzado numerosos jueces en los EU y en América Latina, es difícil encontrar una elaboración judicial interesante en sus referencias (más o menos explícitas) a la democracia, cuando se trata de casos relacionados con los derechos. El resultado provoca extrañeza, si se considera que los magistrados han avanzado considerablemente en su pensamiento teórico acerca de la democracia en otras áreas del derecho, sobre todo en lo relativo a la libertad de expresión y la libertad de prensa.

La facultad de los jueces de invalidar las decisiones mayoritarias del pueblo y de sus representantes ha sido en las últimas décadas probablemente el tema central de la teoría constitucional. Defensores y detractores del control judicial de constitucionalidad se han enfrentado y desarrollado doctrinas igualmente so-

fisticadas a favor y en contra de esa atribución judicial.

En nuestros sistemas institucionales, resulta habitual que un Tribunal Constitucional o algo que no sea un Tribunal Constitucional (SCJN en el caso de México) revise los contenidos de una ley cuando se trata de garantizar o reconocer derechos, para luego determinar si es válida o no, a la luz de lo que limita la Constitución, dicha situación plantea algunas interrogantes:

¿Por qué es que los jueces, y no los legisladores, quedan a cargo de la tarea principal de, en materia de interpretación constitucional? ¿Es aceptable que, en el marco de una comunidad, los jueces asuman el derecho a pronunciar la última palabra; respecto de cómo resolver los problemas constitucionales más básicos?

Para analizar el Caso de la Revisión judicial, democracia deliberativa y derechos, pondremos como caso el del Matrimonio Igualitario en México. El caso Oaxaca, los amparos de la comunidad LGBT.

Uno de los abogados defensores de los derechos de la comunidad LGBT, en el caso de matrimonio igualitario (Méndez, 2011) señala que “una vez que se identificó el problema de constitucionalidad sobre la falta de protección jurídica a las familias homoparentales, quedaba pendiente el reto de encontrar la forma más adecuada para plantearlo a través del litigio (p. 85).

En el 2011 la Primera Sala de la SCJN reconoció que el artículo 143 del Código Civil del Estado de Oaxaca, contiene un mensaje de estigmatización que se proyecta sobre la población homosexual de Oaxaca. En consecuencia, reconoció la legitimación de la parte quejosa para acudir a juicio reclamando la constitucionalidad de esa norma.

La Primera Sala resolvió por primera vez la inconstitucionalidad de la definición de matrimonio como la unión de un hombre y una mujer. A partir de aquí se construyó un nuevo criterio.

Sin embargo, a pesar del avance jurídico, los cambios legislativos no se han dado con la misma legitimidad tratándose de democracia

deliberativa. La ausencia de participación ciudadana en las decisiones de la SCJN es evidente y por otro la ausencia de la participación ciudadana en el dialogo legislativo, sumado a la apatía de los legisladores sobre el tema muestra aún la debilidad de los operadores en estos temas.

González (2011) se plantea lo siguiente “¿Hay matrimonio igualitario en México? La respuesta es sí, sin embargo, debido al principio de relatividad en el amparo, su acceso no es igualitario” (p. 56).

Es decir, la necesidad de una *interpretación conforme* se presenta cuando una norma puede ser interpretada en diversos sentidos, y no todos son conformes con la Constitución. El concepto de *interpretación conforme* se construye sobre la base del principio de Supremacía Constitucional, pues el objetivo es que la norma ordinaria que se interpreta sea compatible con la norma fuente.

Es decir, la *interpretación conforme* en sentido amplio se activa cuando hay una duda, mientras que la interpretación con orientación constitucional se hace siempre que se

aplica una norma por la vida del efecto de irradiación de las normas fundamentales en todo el sistema.

Para González (2011), la *interpretación conforme* no implica que el juez constitucional pueda determinar que una norma no dice lo que dice para hacerla compatible con la Constitución (p. 66). Es decir, esta interpretación está limitada doblemente: por un lado, por la voluntad objetiva del legislador ordinario (es decir, la función que el legislador quiso darle a la norma); y, por otro lado, por el texto de la norma en cuestión.

Después de este breve análisis Teórico, histórico, social y jurídico; comprobamos no solo la relatividad de la SCJN como un Tribunal Constitucional, la relatividad del juicio de amparo como un medio de Control

Constitucional, *la ausencia de participación ciudadana en las decisiones relevantes sobre derechos* en la SCJN, el desconocimiento de los Congresos Locales sobre la Constitucionalidad y la Convencionalidad que los obliga a ser garantes de los derechos de todos. Pero la muestra más significativa del vacío de *democracia deliberativa* fue la desafortunada *interpretación conforme* por el lado de los efectos de la resolución de la SCJN en el caso mencionado, pues se trata de una herramienta de interpretación que puede ser utilizada cuando la norma admite varias interpretaciones y el intérprete elige la más acorde al texto fundamental. En este caso, la interpretación conforme no tenía cabida.

REFERENCIAS

1. Domínguez H. (2017). Democracia Deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta Política, volumen (4)*, pp. 301-326
2. Gargarella, R. (2006). ¿Democracia deliberativa y judicialización de los derechos sociales?. *Perfiles Latinoamericanos*, (28), 9-32.
3. Gargarella R. (2015). *Por una Justicia Dialógica, El Poder Judicial como promotor de la deliberación democrática*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
4. González de la Vega, G.(2017). Matrimonio Igualitario en México. Un Análisis a partir de las Reformas Constitucionales de 2011. En Alterio A. M. y Niembro, O. R (Ed.). *La Suprema Corte y el Matrimonio Igualitario en México*.(pp.55-77)

- .Ciudad de México. Universidad Autónoma de México.
5. Mendez, D. y Alex. A. (2017). Matrimonio Igualitario la visión desde el Litigio. En Alterio A. M. y Niembro, O. R (Ed.). *La Suprema*

Corte y el Matrimonio Igualitario en México. (pp.79- 105). Ciudad de México. Universidad Autónoma de México.

Colaboradores en este número

Mtra. Claudia P. Reyes Sánchez

Licenciada en Psicología. Maestra en Administración. Jefa de la Unidad de Acreditación y Certificación de la Universidad Regional del Sureste. Evaluadora institucional FIMPES.

Contacto: acreditacion@urse.edu.mx

Alejandro García Bautista y Zaida Zavaleta Hernández

Licenciados en Psicología, Egresados de la Facultad de Psicología, URSE.

Contacto: alebautista09@gmail.com

Mtra. Rebeca Martínez Pérez

Licenciada en Psicología por la Universidad Regional del Sureste. Maestra en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Profesora de Asignatura de la Facultad de Psicología de la URSE con experiencia docente de más de 20 años.

Contacto: rbkmtzperez@gmail.com

Lic. Roberto Pérez Avendaño
Psicólogo por la Universidad Regional

del Sureste, graduado con Mención Honorífica. Realizó su estancia de Verano de investigación y Servicio Social Profesional en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Coautor de la investigación *“Intellectual performance of kidney transplant recipients’ offspring: a cross-sectional, multicenter study”*. Programador Neurolingüístico. Diplomado en Trastornos Alimentarios por el Centro de Psicoterapia Cognitiva. Actualmente es encargado del área de Investigación en la Escuela de Natación Acuarela.

Contacto: roberto.av@outlook.com

Mtro. Gerardo Meza García

Cirujano Dentista egresado de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Especialista en Patología bucal por la UNAM y adscrito como especialista a los Servicios de Salud de Oaxaca.

Especialista certificado por el Consejo de Medicina Bucal donde en la actualidad funge como presidente. Maestro en Salud Pública y Gerencia de

los Servicios de Salud. Miembro de la Academia Iberoamericana de Patología y Medicina Bucal. Miembro Fundador del Colegio Oaxaqueño de Anatomía Patológica y actual secretario. Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Patología y Medicina Bucal.

Profesor de medio tiempo en la Escuela de Odontología de la URSE.

Contacto: gerarmeza@hotmail.com

**Andrea Saraí Hernández Ramírez,
Karla Marcial Velasco, Jair Santiago
Bautista**

Estudiantes del tercer semestre de la Escuela de Odontología, URSE.

Contacto:
andrea_100011@hotmail.com

Lic. Carlos Javier Sánchez Sánchez

Licenciado en Administración y Negocios por la URSE. Participante en la competencia Enactus (2015, 2016). Becario destacado en Experiencias Xcaret. Segundo lugar en la competencia ANFECA. Sexto premio Nacional de Proyectos Terminales para la obtención de la Licenciatura y grado Académico de Posgrado.

Actualmente se desempeña como Analista de procesos de la empresa Experiencias Xcaret SAPI de CV.

Contacto:
carlosjaviersanchezsanchez@outlook.com

Mtro. Hanzel Toledo Pacheco

Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Maestro en Ciencias. Ha realizado diplomados y cursos en Calidad y Planeación Estratégica.

Contacto: planeacion@urse.edu.mx

Mtra. Esther Ramírez Gómez

Ingeniera Civil por el Instituto Tecnológico de Oaxaca. Maestra en Educación por el Instituto de Estudios Universitarios. Maestrante en Ciencias en Planificación de Empresas y Desarrollo Regional por el ITO. Experiencia profesional en constructoras, ha laborado en el INEGI, coordinación Estatal de Oaxaca, Departamento de Cartografía Censal. Ha colaborado como profesora en la Universidad Regional del Sureste por 19 años.

Contacto: ramirezgtt@hotmail.com

Dr. Enrique Salvador Neri Caballero

Doctor en investigaciones educativas por el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas, IISH. Maestro en la Enseñanza de las Ciencias Químico-biológicas, UABJO. Químico Biólogo Parasitólogo, URSE. Profesor de tiempo completo en la Escuela de Nutrición en la Universidad Regional del Sureste. Investigador educativo. Profesor de Bioestadística, Proyectos de Investigación y Bioquímica.

Contacto:

enrique.neri@profesores.urse.edu.mx

Valeria Valencia Valencia y Benjamín de Jesús Sánchez Rivera

Egresados de la Escuela de Nutrición, URSE.

Mtro. Odon Pavón Reyes-Vera

Odontólogo, Ortodoncista por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestro en Ciencias Médicas y Biológicas en el Centro de Investigaciones en Ciencias Médicas y Biológicas.

Profesor Investigador de la Escuela de Odontología de la Universidad Regional del Sureste

Contacto: odonservidor@gmail.com

Dra. Rosa Ivonne Torres Castillo

Doctora en Educación por el Centro de Estudios Superiores de México. Se ha desempeñado como psicóloga escolar y servidora pública en el INEGI, IEEA y la DIGEPO. Ha publicado dos libros uno como coautora y el segundo como coordinadora: “La percepción de las imágenes materna y paterna en relaciones de violencia y su identificación con modelos de víctima y victimario en adolescentes (2014)” y “Educación de la Sexualidad (2018).

Profesora de tiempo completo en la Facultad de Psicología de la Universidad Regional del Sureste (URSE) desde hace 20 años.

Contacto: torcastillo@gmail.com

Mtra. Eugenia Ruíz Dávila

Licenciada en Enfermería. Maestra en Salud Pública y Educación Superior. Ha laborado dentro de la Secretaría de Salud por 38 años en unidades de primer, segundo y tercer nivel de atención, así como en el área administrativa. Autora principal del libro: Enseñanza Clínica de Enfermería (2018).

Cuenta con más de 20 años de experiencia en docencia e

investigación. Ha laborado en instituciones como el Instituto Nacional de Salud Pública, la UABJO y la URSE en la Escuela de Enfermería donde actualmente es profesor de tiempo completo.

Contacto: eugenia1357@hotmail.com

Luisa Dinorath López Martínez
Estudiante del octavo semestre de la escuela de Nutrición, URSE.

Yanori Aimé Rosales Narváez y Cristian Martínez Toscano
Estudiantes de la escuela de Odontología, URSE.

D.C. Nora Pérez Pérez

Odontóloga egresada de la URSE, obtuvo la medalla Gabino Barreda. Especialista en Salud Pública Bucal. Maestra en Salud Pública y Gerencia de los Servicios de Salud. Doctora en Ciencias por la UNAM. Obtuvo el reconocimiento de excelencia académica en 2010 por la DGAC de la URSE. Actualmente es miembro activo de la Sociedad Nacional de Investigadores en Odontología, con área de interés en investigación de Salud Pública Bucal.

Profesor de tiempo completo de la Escuela de Odontología de la Universidad Regional del Sureste

Contacto: norapp@hotmail.com

José Ángel Arango Matías, Dilan Rojas Rojas, Jocelyn Jiménez Cervantes y Lucely M. Hernández

Estudiantes de tercer semestre de la Facultad de Psicología de la Universidad Regional del Sureste.

Contacto: jaam.psic.1199@gmail.com

Mtro. Enrique Puentes Gallangos

Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana. Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Maestro en Psicoanálisis por el Colegio de Oaxaca. Maestro en Psicoanálisis y Educación por FLACSO Argentina. Becario CONACYT, Candidato a Doctorado en Derecho y Argumentación Jurídica por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Línea de investigación Derecho y Psicoanálisis.

Profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Regional del Sureste Oaxaca

Contacto: kelsensofista@hotmail.com

Universidad Regional del Sureste



"Formación, en la Libertad, para Servir"

espacio

universitario

AÑO 14 No. 38 SEPTIEMBRE 2019

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE

REVISTA DIGITAL

Directorio

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Benjamín Alonso Smith Arango
Rector

Dr. Ismael Arjona Pérez
Dirección General de Asuntos Académicos

C.D. Pablo Chagoya Pineda
Dirección General de Asuntos Estudiantiles

M.A. Claudia Patricia Reyes Sánchez
Unidad de Acreditación y Certificación

M.en C. Patricia Vargas Benítez
Coordinadora de Investigación

DISEÑO EDITORIAL

M.L.A.E. Rosa Araceli Valenzuela Ricárdez

L.I. Marco Antonio Martínez Zárate

L.D.G. Luis López Hernández

Contacto:

revistaespacio@urse.edu.mx

ESPACIO UNIVERSITARIO

Visítanos también en:

www.urse.edu.mx



Obra por:
Steve Johnson

Campus "Aleman"

Eulalio Gutiérrez No. 1002
Col. Miguel Alemán,
Oaxaca, Oax. C.P. 68120
Tel. 01 (951) 514 14 10

Campus "El Rosario"

Libramiento Sur No. 100
Esq. con Hornos, Ex-Hacienda del
Rosario, San Sebastián Tutla, Oax.
C.P. 71246, Tel. 01(951) 501 51 00

Universidad Regional del Sureste



"Formación, en la Libertad, para Servir"

Universidad con
acreditación LISA Y
LLANA por la



FIMPES